

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVII.—Núm. 12 C62

Número suelto, 10 céntos.

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Viernes 14 de Marzo de 1930.

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

DEL MOMENTO

El puerto de Palma

Desde hace unos días permanecen ancladas en la bahía de Palma las flotas del Atlántico y del Mediterráneo de la Armada Real inglesa.

Debido al mal tiempo que estos días ha reinado, tuvo que ser aplazada la visita oficial de las autoridades, por cuanto fuera el reducido, del insuficiente puerto con que contamos, los barcos que fondean en la bahía carecen de todo abrigo contra el mal tiempo.

Una vez más se ha registrado un hecho, muy lamentable por cierto: el mal tiempo ha impedido por unos días el desembarco de los tripulantes de buques anclados en la bahía de Palma.

Señalamos este hecho no con el propósito de exponer como una necesidad perentoria que se construya un abrigo capaz de acoger un tan crecido número de unidades como representan juntas las dos flotas de la armada inglesa fondeada estos días en nuestra bahía.

Ni ello es nuestro propósito, y si lo fuera constituiría un despropósito.

Consignamos el caso únicamente para señalar una vez más el hecho de que los buques que anclan en la bahía, están a merced del tiempo, y que ninguna garantía tienen los que vienen a nuestra ciudad, si no pueden entrar en el puerto, de poder desembarcar una vez en Palma.

Lo que ha ocurrido estos días ha sucedido diversas veces en ocasión de hallarse anclados en la bahía buques de gran porte llegados conduciendo excursiones de turismo, y que por los itinerarios señalados a la excursión no podían permanecer más que un día en nuestras aguas.

Al no poder desembarcar los turistas, han tenido que reanudar su viaje sin haber visitado nuestra isla, viéndose por consiguiente malogrados sus propósitos.

Tan lamentable contingencia resulta lesiva en extremo para los intereses de nuestra isla.

No solo pierde Mallorca cada vez que ocurre ello—los beneficios que le reporta cada excursión de esas, por el gran número de coches que los turistas utilizan para sus excursiones, y por las compras o consumaciones que los visitantes hacen durante su breve estancia en la isla, sino que de ello se deriva un grave desprestigio para Mallorca, como centro de turismo.

La repetición de tales hechos haría de dar lugar necesariamente a que ante la falta de condiciones de nuestro puerto las Compañías de Turismo desistieran de incluir Mallorca en sus itinerarios.

Para dar abrigo en el puerto a los barcos de gran porte, se proyectó en

la reforma aprobada de nuestro puerto un muelle a los mismos dedicados.

Diversos euan significados elementos, enjuiciando bajo diversos puntos de vista el proyecto aprobado, señalaron en el mismo diversos euan importantes reparos, entre los que no era el menos considerable el de que la reforma se hacía con tan poca extensión que a poco que sea el incremento volverá a plantearse el mismo problema que la insuficiencia tiene actualmente planteado.

Tal campaña se limitó a una mera exposición de opiniones, sin que empero se continuara después poniéndose en relación aquellos elementos que se oponían al plan aprobado para aunándose en una gestión común conseguir la rectificación del proyecto, y la determinación de otro que respondiendo a las necesidades actuales y a las previstas, dotara a Palma por muchos años del puerto que necesita.

Tal era a nuestro entender el propósito, y si en él se persiste no es justo que se deje pasar el tiempo sin acometerlo.

Y si no ha de intentarse, si se insiste de ello, es preciso que se trate de realizar conforme al plan aprobado el extremo relativo a dotar a nuestro puerto de un fondeadero para barcos de gran porte, a fin de que cuanto antes, porque es de urgente necesidad, nuestro puerto permita que los buques de turismo que con su visita nos honran y favorecen, no tengan que anclar en la bahía.

Esto en un puerto que se ve favorecido con frecuencia por la llegada de aquellos barcos es, sencillamente, un contrasentido.

Si el estado del mar se altera, los pasajeros, llegados con el exclusivo objeto de visitar nuestra isla, no pueden desembarcar.

Esta inseguridad acabaría por dar lugar a que Mallorca fuera eliminada del itinerario de los cruceros de turismo que se organizan por el Mediterráneo.

El turismo constituye una de las riquezas más apreciables de cuantas podemos explotar.

Si en lugar de fomentarla, la destruyéramos, daríamos pruebas de un lamentable desconocimiento de la propia conveniencia.



ROMA.—El de la izquierda es el as de la aviación italiana, Lombardi, que acaba de hacer un raid sobre aparato de turismo de 35 caballos, desde Roma Sonali, (italiana), recorriendo 11.000 kilómetros, y volando 600 sobre el mar.

CRÓNICA DE PARÍS

Un triunfo de las derechas

(Para LA ÚLTIMA HORA)

El Gabinete Tardieu ha triunfado en su primer contacto con la Cámara de Diputados. Ha obtenido 316 votos a su favor, contra 263 adversos. Como los radicales y los socialistas unidos representan aproximadamente 215 votos, quiere decir que sólo unos 80 votos de otros grupos se han sumado a los dos grandes partidos de la izquierda.

Es muy curiosa la constitución de este Gabinete Tardieu. Se compone de 18 ministros y 15 subsecretarios. De los Ministros hay uno nuevo, el ministro de los Presupuestos, desgrajado del ministerio de Hacienda. De los subsecretarios hay una porción de nuevas creaciones, entre ellas la subsecretaría del Turismo: su titular lleva el nombre de Comisario.

La composición política de este Gabinete es demostrativa de su pequeña consistencia. Monsieur Tardieu ha repartido las carteras y subsecretarías con una desigualdad que salta a la vista. Ha dado seis puestos a la izquierda radical (ya sabemos que lo de "izquierda", no significa en este grupo tendencias radicales), que cuenta con 52 diputados. Ha obtenido el concurso de 2 radicales (M. Duménil, ministro de Marina militar; no se confunda con el Ministro de la Marina mercante; y M. Felcon, subsecretario de Obras públicas; que expulsados inmediatamente del partido radical por su Consejo no representan en el ministerio Tardieu más que la recompensa a su... transición. Ibanos a decir otra cosa, pero preferimos este eufemismo diplomático. Un grupo, el de "Acción Democrática", que suma 29 diputados, ha obtenido tres puestos. Los 54 diputados del grupo "republicanos de la izquierda", al que pertenece M. Tardieu—con esto queda dicho cual es el matiz de esta "izquierda"—cuenta en el nuevo Gabinete con 8 puestos. La Unión republicana, que tiene adheridos 101 diputados, se han contentado con 4 lugares. Las demás reparticiones han obtenido un puesto para cada uno: M. Briand representa 18 republicanos-socialistas; M. Champetier 18 diputados "demócratas-populares"; M. Delmont otros 18 diputados "independientes, de la izquierda... Y hay uno, M. Lautier, subsecretario de Bellas Artes, que se representa a sí solo, pues no figura en ningún grupo. Se nos olvidaba: hay un grupo de 17 diputados "izquierda social y

radical", que ha aportado al nuevo Gabinete el concurso de dos subsecretarios.

Si de la Cámara de Diputados pasamos al Senado, encontramos que la Unión democrática y radical, compuesta de 32 senadores, ha dado un ministro, el de la Justicia (M. Peret). La "izquierda democrática", del Senado, con 150 senadores, ha dado al Gabinete Tardieu 2 ministros y un subsecretario; solamente que estos señores han procedido por su propia cuenta y sin la unanimidad de consentimiento de su grupo. Otro senador es el ministro del Trabajo, y no figura en grupo alguno.

Como se ve, son instructivos estos bastidores de la política francesa. Demuestran que su política está fundada en intereses personales que reunidos pueden formar un bloque más o menos notable, pero siempre sin finalidad ideológica. Todavía tenemos más datos instructivos. Vemos que en el número de ministros y de subsecretarios se cuentan 20 abogados, 2 periodistas (uno de ellos Tardieu), 5 funcionarios, 3 universitarios, 1 médico, 2 industriales y 1 ingeniero. Naturalmente el médico no ha ido a servicios de Higiene ni cosa parecida: ocupa la subsecretaría del Comercio... El ingeniero de puentes y calzadas ha ido a la agricultura: un profesor de la facultad de letras ha tomado el puesto de ministro del Presupuesto; otro profesor va a dirigir el P. T. T. (Postas, Telégrafo, Teléfono) y el tercer profesor demostrará su competencia literaria en la subsecretaría de Economía Nacional... La función crea el órgano.

Por todas otras cosas y otras muchas más, cuando vemos lo que ocurre en otros países, por ejemplo en España, donde el régimen parlamentario ha representado multitud de dramas para hacer reír y de comedias para hacer llorar, no nos sorprende nada: "nihil novum", en el mundo político del universo entero.

Con este sistema de gobierno no puede realizarse nada que exija tiempo de edificación y todavía menos de consolidación. Desde junio de 1924 ha tenido Francia 12 ministerios. De ellos dos cayeron el mismo día de su presentación en el Parlamento. Otro gabinete duró 48 horas. Desde el año 1890 el gobierno que por más tiempo se ha mantenido en el poder, no ha pasado de tres años: fué el gabinete Waldeck-Rousseau.

Nada tiene, pues, de extraordinario que la opinión pública francesa se alarme y busque una solución a este desbarajuste continuado. Así se ha sugerido ya la idea de un procedimiento muy interesante. Se trataría de que la Cámara eligiera ella misma desde su constitución un gobierno. Este podría caer por voluntad de la misma Cámara, pero en tal caso la Cámara quedaría disuelta "ipso facto", debiendo procederse a nuevas elecciones. La nueva Cámara elegiría su ministerio y este continuaría inólume, solidizado siempre con la duración de la Cámara. Cuatro años de vida asegurada, daría estabilidad al poder ejecutivo. Prácticamente esto es lo que acontece en Inglaterra, pues la caída de un ministerio lleva consigo nuevas elecciones. El instituto de conservación en los diputados es una garantía de estabilidad para los gobiernos.

Otro sistema también se preconiza, aunque con menos probabilidades de aceptación: es el sistema suizo y también austriaco actualmente, elección del Poder ejecutivo por el Parlamento y por un periodo de tiempo fijo durante el cual es inmovible, salvo contadas circunstancias que suponen la apelación al pueblo por la vía del "referendum". Pero, como acabamos

de decir, este sistema no puede aplicarse a la República francesa sin la demolición de todas sus leyes constitucionales. Y es mucho pedir para un pueblo tan viejo.

JAIME VIVAR
París, Marzo de 1930.



VALENCIA.—El ex-matador de novillos Cándido Tiebas, muerto en dicha capital, víctima de una angina de pecho

PERSPECTIVAS

El teatro radiofónico

En vísperas del estreno de la primera obra radiofónica de Tristán Bernard—"El narcótico"—una redactora de "L'Intransigeant", ha interrogado al primer humorista de Francia. Muerto Courteline, tan francés, el primer humorista de Francia es Tristán Bernard, tan "de todas partes". Courteline perdía gracia en la traducción. Tristán Bernard la conserva—recuérdese sus obras más traducidas: "Triplepatte", y "Le petit café", aunque lo "traicionen", sus adaptadores.

Tristán Bernard se lamentaba corrientemente de la radiofusión de una de sus obras. La Compañía Francesa de Radiofonía le propuso entonces que adaptase él mismo cualquiera cosa suya para el micrófono.

—Yo no he pretendido—declara Tristán Bernard—haber encontrado nada nuevo. Me he reducido a tomar las precauciones elementales que exige la "radio". La obra mía difundida por ésta resultaba atrozmente absurda. Imposible distinguir unas voces de otras ni darse cuenta de las entradas y salidas de los actores. Entonces me decidí "a adaptarme yo mismo", figurándome que escribía una comedia "para ciegos". No me atrevo a decir para "enterrados vivos". Sería demasiado fúnebre. Son muy grandes las ventajas de este nuevo teatro. Con unas cuantas palabras se pinta uno un decorado... Por si fuera poco: los espectadores son fieles y sinceros. De lo contrario interrumpen la emisión. Mientras que en el teatro, hundidos en sus butacas, no tienen más remedio que llegar hasta el fin... (No se olvide que Tristán Bernard produce para un público pacifista, que por malas que sean escucha las comedias hasta el final.) Las obras escritas para la "radio", están llamadas a provocar un acrecentamiento de la potencia creadora de las palabras.

Y Tristán Bernard no oculta su optimismo. "Toda una literatura, todo un teatro surgirán de la "radio".

Tres actores y una actriz han sido los intérpretes de "El narcótico". Y también un gallo y un reloj. Con el canto del gallo y las campanadas del reloj consigue Tristán Bernard la im-

presión del amanecer. Es magnífico. "El narcótico", ha entusiasmado a los radioescuchas parisienses. Y Tristán Bernard—en vista del éxito—seguirá escribiendo para el micrófono.

No tardarán en surgir sus imitadores. En realidad, "El narcótico", de Tristán Bernard es un huayo de Colón literario... Ahora todos los autores escribirán "sketches", y hasta dramas para la "radio".

¿Y en España? El Tristán Bernard español—no sé si la comparación le gustará a Fernández Flórez—es enemigo de la "radio". Nadie le ha pedido que escriba un relato moral o inmoral—para el micrófono. Pero dos de hace meses una empresa radiofónica le acusa para que se produzca ante el auditorio invisible. El autor de "Las siete columnas", no quiere... —Yo ignoro si mi voz es... ¿cómo diríamos?... "fonogénica"... Eso es: ¡fonogénica! Y, de lanzarme a hablar, me gustaría hacerlo ante un auditorio visible y audible. Ver la cara que ponen mis oyentes, escuchar sus risas o sus interrupciones indignadas, que todo pudiera acontecer. No hablaré por la "radio".

Consuélese los radioescuchas. Si los desaira el fino humorista, ahí tienen a García Sanchiz dispuesto a difundir sus deliciosas charlas, a brindarles números inéditos de "El Clamor", y conducirles—en el lapiz mágico de su palabra—al través de los países más seductores del mundo.

Y ahí tienen a nuestros autores cómicos y saineteros planeando ya—o perpetrando—obritas para la "radio".

¿Puede ser esto una evolución? Si el público se acostumbra a prescindir del decorado y de la presencia de los actores, ¿irá disminuyendo la afición al teatro, ya aminorada por el cinematógrafo? La "radio", tiene—sobre el teatro y el "cine"—la comodidad de constituir una diversión a domicilio y la ventaja de ser el más económico de los espectáculos.

Como dice Tristán Bernard, unas cuantas palabras son suficientes para producir decoraciones fastuosas. Los actores trabajarán sentados y no tendrán necesidad de "vestirse", ni de

ACTUALIDAD GRAFICA



MADRID.—Doña Victoria y el Deporte Hípico.—Su Majestad la Reina, en el Hipódromo, durante las carreras de caballos celebradas en esta Corte.



MADRID.—Acto de adhesión a la Monarquía. Jóvenes modistas que durante toda la mañana de ayer testimoniaron sus firmes en los álbumes colocados en Palacio como testimonio de adhesión a la Monarquía

"maquillarse... Cada espectador, cada auditor, se figurará a su modo a los intérpretes y la "mise en scene... Será el triunfo de la imaginación y de la fantasía suscitado por "la potencia creadora de las palabras... Y el teatro para ciegos, será el más luminoso de los teatros."

No sé. Recapitando sobre lo dicho cabe presumir que el "teatro radiofónico", como el cinematográfico silencioso o parlante, no invalidará al teatro con actores y decorado inte-

gro. Cabe suponer que la humanidad viviente, tan curiosa, tan ansiosa de espectáculos, se apodere de esta nueva distracción sin renunciar a las otras.

Como el genio de la especie no desmaya, la población del planeta es cada día— cada noche—mayor. Y hay público para todo... Surjan, pues, los Tristán Bernard hispánicos. Pónganse a escribir para el micrófono. Arniches emulará insuperablemente a Tristán Bernard. ALBERTO INSUA

UN PARAISO TERRENAL

Un idilio en las islas Galápagos

Un doctor alemán, Carlos Ritter, y la señora Hilde Körvin han hecho un experimento de vida primitiva, renunciando a las comodidades que la civilización ofrece, para irse a vivir, solos, en el archipiélago de las islas Galápagos, en pleno Océano Pacífico.

El doctor Ritter es un médico naturalista de los que defienden la vuelta a los usos primitivos y la convivencia absoluta del hombre con la naturaleza, y entre sus clientes se hallaba la joven de veintiséis años, que, tras las predicciones de su maestro en pro de que se alimentase de arena, raíces, frutas, etc., comenzó a iniciarla en las doctrinas del budismo y en las concepciones de Nietzsche. Y la señora Hilde Körvin se fué enamorando poco a poco del doctor Ritter, sin que sepamos si realmente este final entra en las esperanzas del médico naturalista. El cual terminó por ofrecer a la señora Körvin una existencia feliz en una isla lejana en la que pudiesen poner en práctica las teorías profesadas por él. Y la señora abandonó el marido y desapareció de Berlín, sin dejar rastro, no sin que en los últimos tiempos hubiese sido vista varias veces en el Tiergarten, vestida de blanco, sin nada a la cabeza y absorta, con los ojos fijos en el cielo, de la mano del doctor Ritter.

Hilde estudiaba para la carrera de profesora, y su marido es inspector de enseñanza; nadie sabía nada acerca del paradero de estos modernos Adán y Eva, cuando he aquí que un cazador americano, un tal Eugenio Macdonald, desembarcando unas horas en las Galápagos para dedicarse a su deporte favorito, ha visto a la enamorada pareja, y ha comunicando al mundo entero su descubrimiento desde su yate, fondeado en la isla célebre por sus gigantescas tortugas, de donde toma el nombre, aunque no con toda propiedad; la pareja "robinsonesca", la ha bautizado con el poético nombre de Floriana, y son los primeros habitantes voluntarios, ya que solamente unos naufragos fueron a parar a la isla, y no es necesario añadir que estuvieron el tiempo que tardó en recogerles un un buque.

El doctor y su cliente recorrieron varias islas antes de fijar su residencia en Floriana; a ella les condujo un capitán mercante noruego instalado en otra isla próxima, extraño tipo que ejerce cierta autoridad sobre los escasos habitantes del archipiélago, el cual recorre en una em-

barcación periódicamente, como para dar a entender que es dominio suyo; en la orilla del mar, en Floriana, el noruego posee una cabaña que puso a disposición de los alemanes, quienes rehusaron, yendo a instalarse a 500 metros de altura en una gruta natural, donde solo reciben algunas veces la visita del noruego, que les trae correo que recoge en Guayaquil, donde suele ir con su bote.

La señora Körvin escribe diciendo que tanto ella como su compañero son absolutamente felices. Leen las obras de Budha y de Nietzsche, y discuten durante largas horas sobre lo que han leído; lo más curioso es que Hilde ha encargado a una amiga el envío inmediato de libros sobre las enfermedades tropicales y, lo que es realmente extraño, sobre España. Y dadas las librerías en donde se comprarán libremente, no tardarán en llegar a las Galápagos las más absurdas españolas. Dice asimismo que llevan cinco meses en la isla Floriana, y que no han tenido ni el menor disgusto, y lo atribuye a que éstos suelen venir de los ciegos, que, claro está, en la situación de los extravagantes viajeros no pueden existir. El doctor, a su vez, escribe a sus compañeros y les envía curioso material de investigación, recordando que el propio Darwin, nada menos, fué a los Galápagos para estudiar las especies, sólo que no llevó, para endulzar sus investigaciones, la graciosa compañía de una guapa berlina de veintiséis años.

Queda en esta novellita "naturalista", sobre este nuevo paraíso terrenal que es un monte de lava abrasadora perdido en medio del gran Océano, la parte del marido de la señora Körvin, que no sabemos si se sentirá feliz o no por esta aventura de su mujer, que el cazador norteamericano ha lanzado al mundo por las vías infinitas que siguen las emisiones radiotelegráficas. Ahora, que las conclusiones del doctor Ritter y la señora Körvin no pueden aún ser consideradas como definitivas; será prudente esperar un poco para ver si realmente siguen estando contentos y felices cuando pase algún tiempo y se les cure la manía aventurera de esta expedición que han llamado "científica". Pero ya sabemos que, después de la guerra, pocas cosas han conservado su verdadero nombre.

MATEO MILLE

La Spezia, 1930.

FOLLETON N.º 70 — TOMO II

DAVID COPPERFIELD

POR CARLOS DICKENS

dividido de mi familia—dijo la señora Micawber.

—Si es así, querida mía, como quiera que ese individuo de tu familia, varón o hembra, se ha hecho esperar demasiado tiempo, tendrás a su vez que esperar a que yo esté en disposición de recibirle.

—En una ocasión como ésta...—objetó su mujer.

—No sería faltar a la generosidad el tomar venganza de tales ofensas—dijo Micawber, levantándose—. ¡Eh, Emma! ¡Estoy muy agraviado!

—Las consecuencias las han sufrido ellos en mayor medida que nosotros—observó la mujer—. Si mi familia ha comprendido, aunque tarde, que se ha privado voluntariamente de muchas ventajas aislándose de nosotros, y hoy quiere ofrecernos una mano amiga, nosotros no debemos rechazarla.

—Sea así, querida mía.

—Si no por ellos, hazlo por mí.

—Emma; a tal petición, no podría resistirme aunque quisiera. No puedo prometer que abrazaré efusivamente a tu familia; pero sí que el miembro de la misma que espera abajo no encontrará en mí una acogida glacial.

Fuese Micawber y pasó largo rato sin que volviera a aparecer. Su mujer estaba intranquila, teniendo que se hubiese suscitado alguna cuestión entre su marido y el individuo de su familia que había venido a visitarle. Por fin se presentó de nuevo el mismo muchacho, y me presentó una escuela que ostentaba escrito con lápiz el siguiente encabezamiento:

"Heep contra Micawber."

Decía la escuela que Micawber, preso de nuevo por deudas, habíase abandonado a las garras de la desesperación. Suplicaba el firmante que le enviase, por conducto del mismo muchacho, el cucullito; ojalá, que podía pres-

tarle excelentes servicios en la cárcel durante los cortos momentos que le restaban de vida, y terminaba suplicándole que llevase su familia al hospicio y olvidase que en el mundo había vivido una criatura de su nombre.

Como comprenderá el lector, bajé inmediatamente para pagar su deuda. Micawber estaba sentado en un rincón, dirigiendo miradas siniestras al agente que le había detenido. Nuevamente libertado, me abrazó con el mayor cariño y se apresuró a inscribir en su agenda la nueva cantidad adelantada, añadiendo medio penique que por olvido involuntario había omitido en las partidas anteriores.

Su agenda trajo a su memoria otra "transacción": mientras subíamos a la habitación, donde dijo que su tardanza en volver había obedecido a causas ajenas a su voluntad, sacó del bolsillo una hoja grande de papel, cuidadosamente doblada, llena de nombres de guarismos. Creo que ni en los libros de las grandes casas de banca he visto en mi vida files tan compactas y tan interminables de números. Eran, según vi luego, los cálculos del interés compuesto correspondiente a lo que él llamaba "un principal de... y una libras esterlinas, diez chelines y once peniques y medio", pagaderos en diversos plazos. Hecho un examen detenido de sus recursos, había determinado a cuánto ascendía el principal con los intereses compuestos a la expiración de un plazo de dos años, quince meses naturales y catorce días, a contar desde la fecha corriente. De conformidad con el resultado obtenido, suscribió un "Pagaré", a la orden del señor Tom Traddles, en calidad de garantía de la deuda íntegra, como era debido "de hombre a hombre".

—Tengo el presentimiento—dijo la

UN DOCUMENTO
Protesta que los intelectuales castellanos elevaron a la Dictadura por el proceder de ésta con la lengua catalana

El documento que numerosos y significados elementos de la intelectualidad castellana elevaron al marqués de Estella al dictarse diversas disposiciones sobre el uso de la lengua catalana, dice así:

"Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar: Los abajo firmantes, escritores en lengua castellana, que sentimos profundamente los merecimientos históricos de nuestro idioma y que apreciamos todo su valor como indispensable vehículo para la difusión del pensamiento, a través del mundo civilizado, nos dirigimos respetuosamente a V. E. para expresar nuestro sentir con ocasión de las medidas de gobierno que por razones políticas se han tomado acerca del uso de la lengua catalana.

Es el idioma la expresión más íntima y característica de la espiritualidad de un pueblo, y nosotros ante el temor de que esas disposiciones gubernativas puedan haber herido la sensibilidad del pueblo catalán, creando para lo futuro un abismo de rencores imposible de salvar, queremos con un gesto fraternal, ofrecer a los escritores de Cataluña la seguridad de nuestra admiración y de nuestro respeto para el idioma hermano.

El simple hecho biológico de la existencia de una lengua, obra admirable de la naturaleza y de la cultura humana, es algo siempre acreedor al respeto y a la simpatía de todos los espíritus cultivados, de la cultura humana.

Nosotros debemos, además, pensar que las glorias de Cataluña son glorias españolas y que los títulos históricos más altos que podemos presentar para ser considerados como potencia mediterránea los debemos en gran parte al pueblo catalán que hizo de la Barcelona medieval un emporio de riqueza capaz de competir con las repúblicas italianas, que creó una cultura admir-

ble que supo dar leyes al mar y cuya lengua inmortal resonó entre el fragor de las batallas ante las ruinas sagradas del Partenón y sirvió para que en ella hablase por primera vez la filosofía nacional por boca de Raimundo Lulio y fuesen cortadas las efusiones místicas de amor humano, en los versos impercederos de Ausias March.

El renacer de las literaturas regionales que se produce como una de las consecuencias de la ideología romántica hizo florecer en Cataluña una literatura a la que pertenecen autores como Verduguer y Marzáll, que son primeras figuras de la literatura española del siglo XIX.

Y nosotros no podemos tampoco olvidar que de Cataluña hemos recibido altísimas pruebas de comprensión y cariño, hasta el punto de que un insignificante patriota catalán, amante de la feruosa tradición española, el gran Miró y Fontanals, abrió con llave de oro el obscuro arcano de las manifestaciones artísticas más genuinas y características del pueblo castellano.

Creemos cumplir un deber de patriotismo diciendo a Cataluña que las glorias de su idioma siguen perennes en la admiración de todos nosotros y que serán eternas mientras exista en España el culto del amor desinteresado a la belleza.

Entre otros lo suscribían Pedro Sáenz Rodríguez, Eduardo Gómez de Baquero, Bonilla y Sanmartín, Gregorio Marañón, Ossorio y Gallardo, Menéndez Pidal, Alvaro de Albornoz, Concha Espina, Augusto Barcia, conde de Vallellán, José Ortega Gasset, Luis de Zulueta, Luis Jiménez de Asúa, Martínez Sierra, Fernando de los Ríos, Azorín, Franco Rodríguez, Luis Araquistáin, Gustavo Pittaluga, y otros significados intelectuales.

Mallorquines en América

Triunfo de un mallorquín

En la prensa argentina, vemos un sitio preferente fotografías y apellidos de un paisano nuestro que ha logrado escalar un puesto envidiable a fuerza de luchas sostenidas todas con férrea voluntad, obteniendo ahora últimamente un nuevo triunfo en las últimas elecciones verificadas en Rosario de Santa Fé, para la Presidencia de la Bolsa de Comercio de dicha Capital. Es por tal motivo que la prensa santafesina comenta favorablemente la elección y le felicita sinceramente. Ha sido el Presidente electo nuestro distinguido paisano don Miguel Monserrat, natural de Felanitx.

La Bolsa de Comercio de aquella Capital es por su significación y por sus fines un poderoso organismo de gobierno en el que se debaten importantes problemas públicos y de gran interés y muy natural es que al renovarse el personal Directivo y en particular al tener lugar la elección presidencial las actividades de personas influyentes vayan dirigidas a la elección de una

persona de reputación y reconocida competencia.

En la última renovación que tuvo lugar el día 29 del pasado enero, dos eran los candidatos a la Presidencia: don Manuel Ordóñez y nuestro amigo don Miguel Monserrat. Los trabajos de propaganda se intensificaron por ambos lados y la lucha electoral se presentaba reñida. Con todo, el señor Monserrat, resultó elegido por una mayoría de 128 votos.

Con ésta es la cuarta vez que ocupa dicho cargo, nombrado por bienes, lo cual equivaldrá a haber desempeñado durante ocho años la Presidencia de la Bolsa de Comercio de Rosario.

El periódico "El Deber", refiriéndose al caso dice: "El prestigio simpatía y cariño que goza en nuestros Centros Comerciales y Bancarios el señor don Miguel Monserrat, se han evidenciado el miércoles último en la asamblea celebrada por la Bolsa de Comercio con el objeto de elegir Presidente de dicha Institución por el periodo de 1930-1932.

El envidiable prestigio que dimana la elevada figura que incide en la persona favorecida por la pluralidad del sufragio ha dado al acto significativa transcendencia.

La voluntad simpatizante de muchos miembros de la Bolsa, han coincidido en una sana inclinación en rendir homenaje a la figura más destacada de su "élite" actual.

Y es la personalidad de don Miguel Monserrat, el banquero, comerciante e industrial de larga y brillante actuación pública, el que ha obtenido el mayor número de votos.

¿Quién desconoce entre nosotros, las cualidades dinámicas de este genial animador de los agentes propulsores del adelanto económico argentino?

En nuestro ambiente comercial, económico, industrial y social, la recia envergadura de este maestro de las finanzas y del planteo comercial, en sus aspectos más complejos y escabrosos adquiere cada día contornos más vigorosos y definidos. Las condiciones de carácter de don Miguel Monserrat, constituyen la mejor garantía para la Bolsa de Comercio, en lo que atañe al ejercicio de su máxima autoridad Directiva.

Pueden estar seguros los socios que han prestigiado el retorno de don Miguel Monserrat, a la presidencia de la Bolsa de Comercio de que su reintegro contribuirá a elevar el cometido de la importante Institución rosarina.

"El Deber", admirador y amigo consecuente del prestigioso caballero, en varias de sus ediciones aseguraba el triunfo de la candidatura del señor don Miguel Monserrat, por así haberlo pulsado entre los elementos bursátiles.

A las miles de felicitaciones recibidas por el señor Monserrat, agregamos la nuestra modesta, pero sincera."

EL MAQUILLAJE EXAGERADO

Valencia.—Ha ocurrido aver un lance pintoresco, que está siendo muy comentado.

Hace unos días, un chófer denunció a un soldado de Húsares de Pavía, llamado Enrique Serrano, el cual luego de hacerse conducir a esta capital desde Madrid, sin pagar el alquiler del "auto", le timó al chófer 300 pesetas.

La Policía realizó activas gestiones para detener al timador, y ayer, inspeccionando los hoteles, halló en uno de ellos, en la Hospedería Bonoma, situada en el Grao, a una señorita elegantemente ataviada y exageradamente maquillada, que había infundido sospechas a los empledos de la pensión.

La Policía la condujo al Gobierno Civil y allí se descubrió que no era mujer, sin nombre, y resultó ser el soldado Enrique Serrano, a quien se perseguía.

Inmediatamente fué puesto a disposición de la autoridad militar. El autor de la hazaña relatada vestía con mucha soltura las ropas femeninas y hasta la voz le disimulaba con gran acierto.

UNA CARTA DE DON SANTIAGO ALBA

Copiamos de "Informaciones": "El ex ministro D. Santiago Alba ha dirigido desde París la siguiente carta a un amigo de Bilbao:

"No tengo fecha señalada para mi regreso a España. No puedo ni debo liquidar súbitamente mi obra y mis relaciones en París después de seis años largos. Tampoco conduciría a

nada práctico ni serio que yo volviera a Madrid exclusivamente para constituir un tema más en la miscelánea periodística, pero sin posibilidad de hablar ni de escribir libremente. La Censura sigue siendo—tengo de ello reciente y singular experiencia—tan hermética, diría que tan estúpida, como en el período del tiranuelo. Ocurra lo que ocurra, expresemos todos desde ahora la resuelta voluntad de que no se pase la esponja del olvido sobre la arbitrariedad y la rapacidad escandalosas que la dignidad ciudadana de los españoles ha sufrido paciente desde 1923 a 1930.

Y no dejemos preocuparnos diariamente del curso de la moneda nacional. El Gobierno no logra dar al mundo la impresión de la eficacia técnica y de la normalidad constitucional, y la peseta sigue bajando en Londres y en París.

No sería justo exigir al Gabinete Berenguer, en unos días, el remedio. Somos los españoles todos quienes debemos persuadirnos de que el momento es crítico en la vida nacional."

Clínica de C. Pascual

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Vías urinarias.—BLENORRAGIA (Purgaciones). Cura rápida y radical por procedimientos modernos. Consulta de 10 a 2 y de 6 a 9 (precios módicos).

Plaza de la Conquista 3.—Final calle S. Miguel.

J. Rosselló Llompart

Especialista en enfermedades Gónito-uritarias. Electrocogulación, Etiología, Endoscopia. Tratamiento rápido de las enfermedades venéreas y sífilis. Consulta de 11 a 1 y media, horas especiales por las tardes. C. Monserrat, 25.

SE ALQUILA

Un entresuelo de bastante capacidad, con luz, ventilación y agua. Para informes: Alfarería, 27-1.

Con gran satisfacción ofrecemos las más modernas fotografías ejecutadas con los procedimientos más en boga en Alemania y en París.

RUL-LAN Fotógrafo Palacio, 10, Palma

Comerciantes

Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 19—Teléfono n.º 191. En Cerbere R. Buxó Labori En Port-Bou R. Buxó Labori En Barcelona R. Buxó Labori Castaños, 8.

¿Recibe V. géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

Depilación Eléctrica

Señorita especialista ofrece sus servicios. Armadans, 91 (Son Alegre) visita de 9 a 1.

señora Micawber—de que encontráremos a mi familia a bordo antes de nuestra marcha definitiva.

Su marido tenía sin duda otra clase de presentimiento acerca del particular, pero parece que tuvo por conveniente colocarlos en el fondo de su cubilete de estajo y de tragárselos con el ponche que se sirvió.

—Si durante el viaje tuviera usted ocasión de escribir—dijo mi tía a la señora Micawber—, no deje de mandarnos noticias suyas.

—Me causará vivo placer, señora, pensar que hay en el mundo quien se sea saber de nosotros—contestó aquella—. No dejaré de escribir a ustedes cuantas veces tenga oportunidad. El señor Copperfield, nuestro antiguo amigo, no tendrá inconveniente, así lo espero, en recibir noticias de una persona que le ha conocido y tratado antes de que nuestros melizos tuviesen conciencia de que formaban parte de la humanidad.

Contésteme que me proporcionarían un placer verdadero escribiéndome con frecuencia.

—Facilidades no han de faltarnos, gracias a Dios—observó Micawber—. El océano, en la actualidad, es una gran flota, y seguramente hemos de encontrar infinidad de buques durante nuestra travesía. El viaje es pura diversión, las distancias son imaginarias.

No puedo menos de sonreír cuando recuerdo las palabras de Micawber, que cuando necesitaba ir desde Londres hasta Cantorbery hablaba del asunto como de un viaje a las antipodas, y ahora que se disponía a trasladarse desde Inglaterra a Australia, parecía como si no tuviera que atravesar más que el Canal de la Mancha.

—Durante el viaje—prosiguió Micawber—, procuraremos distraernos y distraer a nuestros compañeros contando cuentos, aparte de que confío que la voz bien timbrada y melodiosa de mi primogénito ha de ser acogida como se merece por todos los que la oigan. También mi señora nos ivertirá con sus canciones, luego que su estómago, conagrado con el movimiento, haya entrado en período de

tranquilidad. Saltarán por babor los delfines, desfilarán por estribor los iburones, y en ningún momento dejaremos de ver cosas que despierten nuestro interés. En una palabra: es más que probable que nos rodeen durante el viaje tantos encantos, que cuando el vigía encaramado en la punta del palo mayor, grite: "¡Tierra!", nos asombré el haber terminado la travesía.

Bebió otro cubilete de ponche, y guardó silencio.

—Yo abrigo la dulce esperanza—dijo la señora Micawber—de que alguna rama de nuestra familia ha de arraigar y dar frutos algún día en la patria que hoy abandonamos... ¡No fruzas el entreciejo, esposo mío! No aludo a mi familia, sino a la nuestra, a nuestros hijos a nuestros nietos. El vástago transplanteado, por fuerte y vigoroso que crezca, no puede olvidar el árbol de donde salió. Yo, por ejemplo, no olvidaré nunca el tronco de que procedo, y cuando nuestra familia haya conquistado honores y riquezas, confieso que desearé que aquellas riquezas y aquellos honores vuelvan a la Gran Bretaña.

—Que la Gran Bretaña se las componga como pueda, esposa mía! Como nunca ha hecho esa señora gran caso de mí, sin inconveniente declaro que no ha de quitarme el sueño su pervenir.

—Eres injusto, Micawber, y no dices lo que sientes—replicó su mujer—. Al emigrar, no te propones debilitar, sino robustecer los lazos que te unen a Albión.

—Repito que nada más lejos de mi ánimo que robustecer los vínculos con quien ningún derecho tiene a mi agradecimiento.

—Estás en un error. Tú mismo desconoces el alcance de tus facultades, que han de ser las que, con el tiempo han de afirmar los vínculos a que me refiero.

Quedó pensativo Micawber, con las cejas ligeramente fruncidas. Parecía como si sólo a medias compartiese las ideas de su mujer en lo referente al afianzamiento de los vínculos que estaba plenamente convencido de lo "excepcional de sus facultades."

des... —Mi querido señor Copperfield—continuó la señora Micawber—, ¿cómo que mi marido comprenda su situación. Es de importancia suma que mi marido, a partir de la fecha del embarque, comprenda su situación. Usted, que nos conoce de antiguo, sabe que no poseo un censo tan vivo como mi marido. Soy, permítaseme decirlo, una mujer eminentemente práctica. Sé que el viaje que vamos a emprender es largo; sé que el viaje lleva aparejadas muchas privaciones y molestias; pero también sé quien es mi marido y de lo que es capaz; y, porque lo sé, considero indispensable que comprenda su situación.

—Me permitirás que le diga amor mío, que en "estos" momentos me es casi imposible comprender mi situación—contestó Micawber.

—Tal creo—dijo su mujer—. Acaso lo comprendas en parte, pero no del todo. La situación de mi marido, señor Copperfield, no se parece a la situación de los demás. Emigra a un país remoto para darse a conocer y hacerse apreciar en lo que vale, por vez primera en su vida; por lo tanto, yo quisiera que, de pie, cogido sobre la proa del buque, gritase con voz firme: "Vengo a conquistar este país; ¿Tenéis honores? ¿Tenéis riquezas? ¿Tenéis empleos espléndidamente retribuidos? ¿Pues que me los traigan, que todos ellos son para mí..."

Micawber nos miró como quien encuentra muy natural la idea.

—En una palabra—repuso la disertante—, deseo que Micawber sea el César de su fortuna. Lo verdadera situación de Micawber es la que que acabo de enunciar. En el momento de emprender el viaje, debe mi marido colocarse sobre la proa del buque y gritar: "¡Se acabaron las contradanzas! ¡Se acabaron las contrariedades! ¡Ya no existe limitación de medios! ¡Quédense las despreciones para los que viven en la patria antigua! ¡He escogido una patria nueva, que me debe una reparación!"

Micawber se puso en pie y cruzó los brazos, como si fuese ya un mas-

carón de proa del barco que debía llevarle a la patria nueva.

—Y, hecho esto—continuó diciendo la señora—, una vez comprendida su situación, ¿no estoy en lo firme al afirmar que mi marido fortalecerá los lazos que le unen a la Gran Bretaña en vez de debilitarlos? ¿No ha de llegar hasta la madre patria la influencia del hombre insigne que se elevará como un astro radiante en el otro hemisferio? ¿Cabe imaginar que una vez dueño del cetro del poder, de la fortuna y del genio en Australia, no ha de ser mi marido nada en Inglaterra? ¡Mujer soy; pero me consideraría indigna de mí misma y de mi papá, si mi ignorancia, mi falta de penetración, llegasen a un extremo tan absurdo!

La profunda convicción con que hacía sus afirmaciones daba al tono con que hablaba una elevación moral que yo no había apreciado nunca.

—De aquí nace mi deseo, de que un día, y no lejano, podamos volver a nuestro suelo natal—añadió la señora Micawber—. Mi marido, después que haya inscrito su nombre glorioso en la historia de los grandes hombres de Australia, reaparecerá en el país donde ha nacido: en el país ingrato que no supo aprovechar sus maravillosas facultades.

—Amor mío—respondió Micawber—, ¿piedra necesaria ser para no sentirme conmovido ante tales pruebas de afecto. Dispuesto estoy, y estaré siempre, a someterme a su recto juicio. Lo que he de ser, será; Dios no permita que nunca desindecida a mi patria una parte, o insignificantemente que sea, de las riquezas que puedan acumularse en nuestros descendientes!

—¡Bien está!—dijo mi tía, volviéndose hacia Peggotty—. Yo brindó por la felicidad de todos, y para todos deseo las bendiciones del cielo. Peggotty dejó en el suelo a los dos niños que tenía sentados sobre sus rodillas para beber, juntamente con los Micawber, a nuestra salud. Luego que apuramos los cubiletes, los señores Micawber estrecharon la mano a Peggotty.

Agricultura, Industria y Comercio

MES DE MARZO

Consejos, observaciones y refranes

Es el de marzo uno de los más interesantes meses del año. Se efectúan las últimas labores propias de la estación, preparando los cultivos de primavera, entran los árboles en plena brotación, iniciándose la floración en los frutales. Siembras de cereales, patatas, hortalizas de tempranos, garbanzos, forrajes, etc. Segunda tanda de abonos; comienza la labor de la escarda, y termina la poda y el trasplante de arbustos. Es un mes el de marzo en el que puede verse el avance y el éxito o el fracaso de las cosechas.

También el mes de marzo es uno de los que ofrecen más interés, visto a través del refranero regional. He aquí algunos rasgos.

Marzo pardo, sol y malo.
Marzo se lleva la culpa y abril quita la fruta.
Marzo vuelve el rabo y si al comienzo es cordera, a la postre es leña.
Marzo marcerero, cada oveja con su cordero.
En marzo marzadas, aire, frío y granizadas.
Marzo hambriento y mayo opulento.
Marzo es loco y abril no poco.
Marzo es la puerta y abril trae la llave, si no es que ya esta puesta.
Marzo engañador, un día malo y otro peor.
Marzo de lluvias cargado, año desgraciado.

Vías.—Termina la poda, así como las nuevas plantaciones; se dan las labores de cava. Continúa la confección de injertos de taller.

Vinos.—Prosiguen los trasiegos, con el fin de separar los vinos de sus heces, lo que debe realizarse antes de la elevación de la temperatura.

Olivar.—Sostener con las labores el mayor frescor de la tierra y la retención de la humedad. La primera quincena de este mes es la más apropiada para quitar los abonos químicos a los olivos.

Frutales.—Se van terminando las plantaciones de frutales, especialmente en los terrenos arcillosos y húmedos. Se efectúan los injertos de púa y termina la poda. Se procede a sembrar la semilla dura, que habrán sido puestas en estratificación.

Es la época de someter los frutales extremadamente vigorosos a incisiones. Se pulverizan los perales y manzanos con soluciones de sulfato de

cobre. Se hacen plantaciones de garrobos.

Huerta.—El mes de marzo es de muchas actividades para el hortelano, haciendo siembras numerosas y variadas. Se dan ligeras binas a los espárgalos y se efectúan plantaciones de los mismos.

Ganadería.—Existe la creencia arraigada entre muchos ganaderos de que no es preciso de que las habitaciones donde se alojan los animales domésticos tengan ventanas amplias para que el aire, el sol y la luz puedan invadir totalmente el interior. La luz solar es el desinfectante por excelencia, y así se dice que donde no entra el sol entra el médico.

Mientras los albergues del ganado estén vacíos, deben tenerse abiertas de par en par todas las puertas y ventanas de que estén dotados, a fin de que el aire y la luz ejerzan su influencia bienhechora.

Los locales ciegos, sin luz y desprovistos de ventilación, que tanto abundan en la España ganadera, deben desaparecer, haciéndoles las reformas necesarias, siendo una época propicia para ello la del mes actual por prestarse la mayor duración de los días, pues si no se ponen los medios para aprovechar los beneficios de la luz solar, de poco nos servirá vivir en la nación que cuenta con tan poderoso factor higiénico.

Vacuno.—Las leguminosas forrajeras predominan en las raciones verdes de este mes, que se administran al ganado vacuno, y deben tenerse presentes los peligros que dicha alimentación suele ofrecer.

Siempre que las hojas de las leguminosas están mojadas por la lluvia, el rocío o la escarcha y sin dejarles secar se dan a comer a las reses bovinas, suelen provocar cólicos gaseosos o timpanizaciones de la panza, que ponen en peligro la vida de los animales que sufren el trastorno digestivo.

Se explica el proceso por el que la existencia de bacterias en las hojas, que se multiplican con la humedad y que en la panza dan lugar a una intensa fermentación con gran desarrollo de gases que determinan un meteorismo agudo mas o menos grave.

Está contraindicado administrar leguminosas forrajeras verdes recién recogidas, sino que deben tenerse unas cuantas horas después de cortadas en sitio apropiado para que pierdan la humedad de las hojas y así no puedan desarrollarse las bacterias de la fermentación.

Para la economía nacional.—Teniendo en cuenta la importancia y extensión de los intereses de la vitivinicultura en España y la estrecha relación de todos los intereses económicos y de todas las producciones entre sí, la ruina de la vitivinicultura por raperación en todas las demás producciones, con el consiguiente perjuicio para toda la economía del país.

Para la valorización de la peseta.—Que se interese del Gobierno francés derogue o modifique la ley de Vinos

desfondó en octubre. En el mes de febrero siguiente fué plantada y en el mes de agosto de 1928 se injertó, empezando a brotar en abril de 1929. Sólo un año ha estado sin dar cosecha y únicamente cuatro meses para mostrar el desarrollo actual que deja maravillados a sus visitantes.

"Su aspecto es el de una viña joven de tres años. Los sarmientos principales que he cercanado, darán pulgares de diez a doce centímetros de circunferencia. Hojas las hay de treinta y cinco centímetros de diámetro. Muchos racimos pesarán más de un kilogramo, y los abundantes y plenos rebucos serán el elemento de una segunda cosecha, cuyo promedio, por pie, pasará de un kilogramo".

Y como éste, son numerosos los casos que podríamos reseñar para dejar demostrado el insuperable valor que presenta el injerto mallorquín, sobre todos sus congéneres.

No es, pues, sólo valiosísimo para resolver el problema de las fallas; lo es también en grado superlativo para llevar a cabo con facilidad y rapidez la reconstrucción de los viñedos desaparecidos, ya sea por razón de la filoxera, ya por cualquier otra causa.

Importa que tengan en cuenta los viticultores el valioso medio que tienen a mano, con el injerto mallorquín para hacer renacer vigorosos plantíos de viña en sus fincas.

Variedades Agrícolas

LA IMPORTACION FORESTAL EN ESPAÑA

De condiciones geneológicas y climatológicas eminentemente forestales España sería uno de los más ricos países si no hubiera pasado por verdaderos periodos de anarquía. Ya hace unos años que marchamos por caminos de rectificación y enmienda, pero costará mucho volver a poseer lo que tan locamente desbaratamos.

Los cálculos del área forestal de España, asignan, poco más o menos, la mitad de la extensión total de nuestro territorio; es decir, unos 25 millones de hectáreas.

De éstas, pertenecen al Estado, corporaciones y establecimientos públicos, cerca de 7 millones; pero sólo unos 2.300.000 hectáreas pueden considerarse arbóreamente bien pobladas; el resto, son eriales pobres y degradados.

De los 18 millones de zona forestal privada, 15 millones de hectáreas no tienen otro aprovechamiento que un pastoreo trashumante y misero. Si se tiene en cuenta que hay que importar todos los años productos forestales por valor de más de 150 millones de pesetas, queda de relieve lo que pierde la economía nacional sólo por este concepto y la urgente necesidad de repoblar nuestros campos y montes.

Asamblea de Viticultores en Zaragoza

En la Asamblea celebrada en Zaragoza fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

"Primera. Que independientemente de las demás conclusiones que se adopten en la Asamblea de pasado mañana, deben apoyarse las adoptadas en la Asamblea del 2 del corriente, celebrada también en Madrid, por estimar que todas ellas son beneficiosas a la vitivinicultura española.

Segunda. Siendo la exportación de vinos a Francia uno de los factores más importantes para la vitivinicultura española y el que más principalmente influye en la fijación del precio del vino en el mercado interior, y representando al mismo tiempo un volumen muy importante de millones en la balanza comercial exterior de España la anulación de dicha exportación traerá consigo las siguientes consecuencias:

Para la viticultura.—Una agudización tremenda de la crisis vitícola actual, ya que los millones de hectáritros que Francia nos absorbe han de pesar como losa de plomo en el mercado interior, contribuyendo a un mayor descenso de los precios, hasta el punto de precipitar la ruina de la viticultura.

Para el comercio de exportación.—Si se tiene en cuenta que la exportación de nuestros vinos a Francia representa por sí sola más de las tres cuartas partes del volumen total de nuestra exportación de vinos, se comprende que anulada ésta, el comercio de vinos para la exportación tiene que desaparecer.

Para la economía nacional.—Teniendo en cuenta la importancia y extensión de los intereses de la vitivinicultura en España y la estrecha relación de todos los intereses económicos y de todas las producciones entre sí, la ruina de la vitivinicultura por raperación en todas las demás producciones, con el consiguiente perjuicio para toda la economía del país.

Para la valorización de la peseta.—Que se interese del Gobierno francés derogue o modifique la ley de Vinos

en dicho país en lo que afecta a la exportación de nuestros vinos, tomando en caso contrario, aquellas más urgentes y radicales que considere oportunas.

Tercera.—Como medio más urgente y directo de llevar algún alivio a la crisis vitícola actual, pedir al Gobierno la aplicación de la vigente ley de vinos.

Cuarta. Recomendar al Gobierno que exija una mayor diligencia a la representación diplomática de España en París, comunicando con la antelación posible todo proyecto de modificación en la legislación francesa agraria, para que no ocurra, como en este caso, un hecho consumado de difícil solución."

CONVERTIR EN NUEVOS LOS MELOCOTONES VIEJOS

Ocurre con frecuencia que en las plantaciones de frutales de poca extensión, melocotoneros que todavía pueden figurar como jóvenes, presentan manifiestas deformaciones por falta de cuidado, principalmente en sus esenciales operaciones de la poda. Presentan señales de raquitismo, de vegetación deficiente y, como es lógico, en pésimas condiciones para el fruto.

Talar estos árboles, suprimiendo la mayor parte del ramaje, no conduce a nada; y, no obstante, dejar que se pierdan o que vegeten de un modo tan miserable, resulta penoso, teniendo en cuenta el tiempo que ha sido preciso para que llegaran a formarse. Un remedio tienen, y éste consiste en reintentarlos, ya con yemas sacadas de ellos mismos, si se quiere conservar la misma variedad, o de otros de variedad distinta.

Conocemos el caso de unos melocotoneros situados en una pendiente abrupta, que fueron sometidos al procedimiento señalado. Dos yemas extraídas de los mismos frutos sirvieron para formar un escudete y con ellas se injertaron los árboles en sentido inverso, una debajo de la otra a la altura de un metro y medio sobre ramas de unos tres centímetros de grueso. Poco tar-

daron en vegetar. Quince días más tarde, en la primera semana de julio, se seccionaban las ramas un poco encima del sitio de los injertos, que se alargaron sin tardar. Al siguiente año, mostraban ya brotes vigorosos que palizados al terminar la primavera, se ramificaban y se cubrían de flores. Por este procedimiento, como es de ver, fácilmente se restauran frutales que tardarían poco en desaparecer y se logra que fructifiquen de nuevo por tiempo largo.

En el próximo Concurso Nacional de Ganadería tendrán instalación de avicultura S. A. R. el Príncipe de Asturias y otras prestigiosas personas, dedicadas a la educación y el comercio avícola.

Durante los meses de mayo y junio se celebrará en Colonia la 36 Exposición Ambulante de Colonia, que abarcará diferentes e interesantes aspectos agrícolas, tales como ganadería,

abonos, maquinaria y construcciones rurales. Por su gran trascendencia son numerosas las Sociedades que se aprestan a intervenir en dicha Exposición.

En Torrelavega se ha celebrado la semana eucaliptera, durante la cual se han tratado importantes aspectos de dicha rama forestal.

La Granja-escuela de Larache sigue obteniendo éxitos en la enseñanza agrícola a los indígenas, capacitándoles para cultivar sus tierras y ejercer cargos oficiales.

La misma Granja ha abierto un curso de agricultura elemental, al que asisten 60 obreros de las cábilas de la región occidental.

Ha comenzado en Melilla la plantación de viveros de árboles frutales, cuidando de dichos viveros elementos indígenas.

Campos, cosechas y mercados

Situación del campo

El campo queda en magníficas condiciones. Los vendables de estos días no le han ocasionado muchos daños y las plantaciones de cereales y legumbres denotan excelente marcha, tan buena, que, de no sobrevenir contratiempos las cosechas serán inmejorables.

Con respecto a la península se señala también una situación inmejorable en los cultivos.

Mercados IMPRESIONES

Avanzamos hacia la Primavera sin que grandes contratiempos hayan tenido las magníficas perspectivas que ofrece la sementera. Pasó por ahora el periodo de heladas, que gracias a su brevedad no produjo importantes daños, volviendo a entrar en el tiempo bonancible que puede decirse ha caracterizado la mayor parte de la estación invernal.

Las impresiones en general son optimistas.

El Gobierno continúa ocupándose de la difícil situación agrícola que se atraía, esperando medidas interesantes en relación a los vinos, aceites y naranjas.

Al mercado de vino ningún factor le es favorable y como consecuencia de ello se acentúa el descenso de precios.

Carecen de orientación los centros trigueros para fijar la justa ingerencia que pueda tener en los mismos la última R. O. sobre tasas e importaciones.

Ha disminuido la oferta y los compradores se sitúan en posición expectante. Hay mucha oferta sin colocar.

Por la proximidad de la primavera y la mayor abundancia de pastos, queda algo desanimado el negocio de granos para piensos. Únicamente los garbanzos tienen movimiento y queda en perspectiva un alza de precios, pero, en las clases buenas para la siembra.

Los mercados aceites están encalmados después de la pequeña actividad demostrada la semana anterior y en las clases andaluzas baja ligeramente por arroba, quedando alrededor de las 15 a 15'75 pesetas. En Cataluña se sostienen los precios.

En el negocio de la almendra la demanda es un poco más activa que en anteriores semanas.

Exportadores y cosecheros se muestran alarmados por la posible aplicación del nuevo arancel americano a dicho producto.

En Cataluña se confirman los daños importantes causados al árbol productor de dicho fruto por las heladas y hay expectación hasta conocer el verdadero alcance de los mismos.

En Mallorca ha sufrido daños el almendro pero no grandes.

Dicen que va a celebrarse muy pronto una reunión de fabricantes de harinas, por iniciativa de los de Zaragoza, en Madrid. A esa reunión concurrirán seguramente los castellanos, y una vez más los molineros se ocuparán de la crisis de su negocio y de los factores adversos que la integran. La reunión obedece a circunstancias planteadas por el momento, y ya veremos si de ella se derivan consecuencias favorables para todos. Enizcamos por lo que hace a la región castellana, los negocios de harinas ven de mal a peor. No hay modo de entonarlos, y como hallamos siempre en el mismo círculo; mientras los fabricantes no despaquen activamente sus productos no es posible que se reanime el mercado de trigos.

PALMA

Almadrón entre 155 y 155 ptas. quintal.
Trigo cuartera, 25 id.
Cebada país, id. 17'50 id.
Avena forastera, id., 15'50 id.

Habas, id. id. 32 id.
Habichuelas blancas a 300 pesetas 100 kgs.
Azafrán los 33 gramos 8 ptas. SINEU

Nota de los precios que han repido en esta fecha:

Trigo de 26 a 26'50 ptas. cuartera.
Habas de 26 a 26'50 id. id.
Cebada del país de 13 a 14 id. id.
Id. forastera de 13 a 00'00 id. id.
Garbanzos de 37 a 00'00 id. id.
Maíz de 41 a 00'00 los 100 kgs.
Huevos a 1'90 ptas. la docena.
Gallinas a 1'60 id. los 400 gms.
Pollos a 1'70 id. id.
Conejos caseros a 0'70 los id.

ZARAGOZA

En la plaza se ha facturado poco trigo durante la semana. Menos mal que han corregido un poco las cosas los últimos días. Rigen estos precios por cien kilogramos, con saco y sobre vagón origen: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrais, de 55 a 59; corrientes, de 56 a 57; salvados terciarios, de 32 a 34; cuartos, de 25 a 27; comidillas, de 21 a 22; anchos de hoja, de 24 a 25.

De Zaragoza comunican mejores impresiones. Las de fuerza se hallan muy firmes y demandadas y fojas las demás clases. Cotizan: fuerzas selectas, por encima de 70 pesetas; primers, a 68'50; entrefuerzas, a 66; y clases inferiores, de 60 a 62 por cien kilogramos.

Harinas.—Las cotizaciones actuales se ajustan a los siguientes precios:

Harina extra, fuerza superior, de 72 a 73 pesetas; idem medias fuerzas, de 64 a 65; idem blancas, de 61 a 62. Parece ser que la situación harinera ha mejorado bastante en Valladolid.

Salvados.—Las cotizaciones son las siguientes:

Harina de tercera de pienso, de 24 a 25 pesetas saco de 60 kilos; cabezuela, de 15'50 a 16 pesetas saco de 60 kilos; menudillo, de 8'50 a 9 pesetas saco de 35 kilos; salvado de 6'50 a 7 pesetas saco de 25 kilos.

De Valladolid nos envían las siguientes notas sobre la situación del mercado de estos productos en aquella plaza.

Centeno.—Van efectuándose algunas ventas de este grano, del que ofrecen en líneas de Salamanca, Segovia, Avila y Palencia, a precios que varían de 30'75 a 32 pesetas.

Cebada.—Las ofertas conocidas, señalan los precios de 31 a 32 que proceden de esas mismas provincias.

Avena.—Clase del país ofrecen a 20 pesetas.

Las noticias que se reciben de Barcelona acusan una verdadera paralización en el negocio de granos para piensos.

No cabe duda — dicen — que influye en ello la gran cantidad de pasto que existe en los campos, ya que la situación agrícola es inmejorable por las continuas nieves y lluvias.

Agreden que se ofrecen avenas de Extremadura 2 28'50 y sólo se colocarían probablemente a 28 pesetas, y en yerros y muelas, abundan ofertas a 33 pesetas, sin hallar comprador.

BÆDEKERS

MANUALES DEL VIAJERO

Bædeker de Le Nord-Ouest de la France, de la frontera belga al Loise, 10 ptas.

Bædeker de Le Sud-Est de la France, comprendida la isla de Córcega, 10 ptas.

Bædeker de Le Nord-Est de la France, de Paris a los Ardenes y los Vosgos, 10 ptas.

Bædeker de Le Sud-Ouest de la France, del Loise a la frontera de España, 10 ptas.

Bædeker de Paris y sus alrededores, 13'25 ptas.

Bædeker de Italia.

Guía Azul de España 20 ptas.

Papelaría y librería de J. Tourn.

Fallas de la viña y su remedio

Uno de los problemas más serios que tropiezan los propietarios y cultivadores de las viñas, es el de las "marras" o "fallas", que frecuentemente se presentan por muerte de la vida.

Con la viña antigua el problema podía ser resuelto fácilmente, mediante el uso de acodos; pero dicho procedimiento ha fracasado con las vides americanas y quedó hace tiempo desahogado. Lo hizo imposible la filoxera. Ahora, pues, necesidad de buscar otra solución: la del pie americano resistente, que se injerta cuando la planta ha llegado a un periodo de buena resistencia.

Estas sustituciones se llevan a cabo con simples barbados americanos, o con otros injertados en el mismo vivero, denominados injertos soldados.

No es indiferente hacerlo con unos u otros de estos plantones, por conviene en unos escasos valerse de pies arraigados sin injertar, mientras que en otros es preferible servirse de injertos ya soldados. Dependiendo la elección de ambas clases de plantas de circunstancias distintas, no siendo las que debidas al clima del país en que se opere y la naturaleza de las tierras.

El competente don Raul M. Mir, ha publicado estudios muy interesantes acerca de este asunto.

Para llenar las fallas o marras lo más general, en climas secos y de temperaturas calientes, es adoptar las plantaciones de barbados y de mucho desarrollo.

Si, en cambio, se trata de regiones frías y lluviosas, en este caso será preferible servirse de injertos ya soldados. Hay quienes proponen suplir las fallas utilizando las vides llamadas productores directos, pero semejante recurso, por lo peligroso, no debe aconsejarse, pues siendo muy poca la re-

sistencia que ofrecen tales plantas a la filoxera, su vida es corta, y en todo caso, no cabe esperar de ellas fructificaciones abundantes ni por un tiempo de mucha duración. No cabe, por lo tanto, contarse en general con los productores directos para llenar los vacíos o fallas que se producen en las viñas.

Mediante el empleo de buenos barbados y su injertación por el sistema mallorquín, los huecos de las viñas quedan del todo repuestos, lográndose nuevas plantas que, por su vigor y fructividad, tardan poco en igualar a las vecinas. Este injerto de escudete semileñoso de fines de verano, llamado mallorquín, debe considerarse insuperable en los casos que hay que rehacer fallas.

La condición de adquirir ya el desarrollo extraordinario que caracteriza a esta forma de injerto y, además, el dar frutos a la siguiente primavera de haberse ejecutado, hace que se pueda recomendar con preferencia a todo otro sistema que no esté fundado en esta novísima práctica de injertar. El favor que se le dispensa es cada día mayor y no es de extrañar que reemplaze a todos los demás sistemas de injertación de las viñas, sobre todo porque con él el reemplazo de una plantación vieja por otra nueva y productiva es solo cuestión de meses, lo que no es posible lograr por ningún otro medio.

Un ejemplo de la virtualidad de este injerto para la repoblación rápida de la viña, lo ofrece el caso siguiente, recientemente registrado por un viticultor francés:

"Día tras día, escribe, presenta o ausente, viticultores de todas las regiones y departamentos vitícolas del Midi, recorren mi viña (se refiere a una injertación a la mallorquina), que reemplazó a otra antigua vendimiada por última vez en 1927. Se descompo-

Compañía de NAVIGATION MIXTE (Tonache)

SERVICIO REGULAR SEMANAL para

ARGEL

Saldrá todos los SABADOS a las 6 de la tarde y para

MARSELLA

todos los MARTES a l s 9 de la mañana

El rápido y lujoso paquebote

LA MARSA II

Admitiendo pasajeros y mercancías

Consignatarios Agencia SCHEMBRI S. LDA.

Avenida de Antonio Maura, 52-54

PALMA

FOLK-LORE DE MALLORCA DANZAS y CANCIONES PARA PIANO POR Antonio Noguera

Precio 5 pesetas. De venta en la Librería de J. Tous

Pruebe V. los coñacs que quiera acabará por tomar los de Pedro Domecq Casa fundada en 1730

Informaciones

Del Gobierno Civil

El Almirante de la escuadra inglesa surta en estas aguas, acompañado del señor Cónsul de Inglaterra...

La Escuadra Inglesa en Palma

Ayer tampoco bajaron a tierra las clases y marinería de los buques de la Gran Bretaña...

Noticias del Ejército

Condecoraciones.—Se han concedido la medalla militar de Marruecos, con el pasador de Tetuán al capitán don Alfonso Felín Sintés...

La Orden Tercera Regular de S. Francisco

Audiencia pontificia a un mallorquín L'Osservatore Romano del domingo día 9, publica lo siguiente que gustosamente reproducimos:

En el Ateneo

Mañana sábado a las 7 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una de las costumbres "Lecturas comentadas..."

Notas de Arte

Mañana sábado se inaugurará, a las 5 de la tarde la exposición de artistas franceses, en la gran sala de Exposiciones del Círculo Mallorquín...

Conferencia en la Casa del Pueblo

Anoche dió su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo, el Ayudante del Laboratorio Biológico Marino don Miguel Massuti Alzamora.

Asuntos municipales

Esta mañana a las once el Almirante de la escuadra inglesa que se encuentra fondeada en nuestra bahía, ha podido, por fin desembarcar por haber amainado algo la marejada reinante...

El Almirante ha agradecido mucho las frases del señor Alcalde, manifestándole que le dispensaba la visita, pues el estado del mar no era aún muy satisfactorio.

Saldrá V. de Compras? Visite pues la CASA MATONS

Notas del Carnaval

Después de varios días de guardar cama se encuentra restablecido, nuestro amigo, el Director del Banco del Progreso Agrícola de Campos del Puerto don Juan Alou.

Anuario Militar de España-1930

8 pesetas ejemplar De venta Librería Tous, Plaza Cort

PRONTO

TARAKANOVA El film ruso que asombrará al mundo entero. Donde? Cuando?

Le deseamos un rápido restablecimiento.

* Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don Ramón Basols, don Isidro Fochs, don Jaime Grau, don Francisco Alcina, don Lucas Enrique y don Eduardo Viader.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Ramón de Fiteiro, obispo.—Témpora.—Ordenes.—Ayuno.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga ha llegado esta mañana la motonave correo rápido "Infante Don Jaime, capitán don Mateo Seguí.

DEPORTIVAS

FUTBOL Nota oficiosa de la Federación El próximo domingo día 16 del actual se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al Torneo "La Rambla..."

ALGODON

Table with 3 columns: Location, Price, and Date. Includes entries for New-York, Chicago, Winnipeg, etc.

CAUCHO

Table with 3 columns: Location, Price, and Date. Includes entries for London, New-York, etc.

CAFE

Table with 3 columns: Location, Price, and Date. Includes entries for New-York, March, etc.

Deportivas

FUTBOL Nota oficiosa de la Federación El próximo domingo día 16 del actual se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al Torneo "La Rambla..."

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Ramón de Fiteiro, obispo.—Témpora.—Ordenes.—Ayuno.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga ha llegado esta mañana la motonave correo rápido "Infante Don Jaime, capitán don Mateo Seguí.

DEPORTIVAS

FUTBOL Nota oficiosa de la Federación El próximo domingo día 16 del actual se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al Torneo "La Rambla..."

ALGODON

Table with 3 columns: Location, Price, and Date. Includes entries for New-York, Chicago, Winnipeg, etc.

CAUCHO

Table with 3 columns: Location, Price, and Date. Includes entries for London, New-York, etc.

CAFE

Table with 3 columns: Location, Price, and Date. Includes entries for New-York, March, etc.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día ayer facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares...

Tarakanova

Mañana: SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Melitón. CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

Bolsa de Mercancías

Table with 3 columns: Location, Price, and Date. Includes entries for New-York, Chicago, Winnipeg, etc.

CAUCHO

Table with 3 columns: Location, Price, and Date. Includes entries for London, New-York, etc.

CAFE

Table with 3 columns: Location, Price, and Date. Includes entries for New-York, March, etc.

Nuestro Folletín

En breve empezaremos a publicar en forma de folletín la interesantísima novela de Fernández y González, titulada

El pastelero del Madrugal

Obras recibidas hoy "La dictadura militar", por Francisco Villanueva, 5 ptas.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis Carmen, 35, pral. Consulta de 11 a 1

M. VALENTI MESTRE

Médico Urología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz).

¿A dónde va España?

POR Marcelino Domingo 5 ptas. ejemplar De venta en la Librería de J. Tous

MODERNAS NOVELAS HUMORISTICAS

Amor se escribe sin hache, por E. Jardiel Pouco, 6 ptas. "El juicio final", novela prematura por Cauri, 5 ptas.

En honor de la Beata Catalina Thomas

Reunión magna

Deseario Valldemosa honrar a su excelsa paisana, Santa Catalina Thomas, tuvo lugar, ayer tarde, en dicho pueblo, una reunión magna para acordar algo positivo que perpetuara la memoria de la gloriosa mallorquina.

En dicha reunión reinó el mayor entusiasmo. La presidió el alcalde don Felio Calafat, hallándose presentes el Rector Rdo. don Juan Mir, el Rdo. señor don Antonio Rosselló y Alemany que además ostentaba la representación de la Excm. señora Marquesa de Vivot, el Diputado Provincial don Tomás Montaner, don Pedro Morell Fortuny, don Bartolomé Ferrá, el Rector de Bañalbufar Reverendo don Bartolomé Ripoll, los Vicarios de Valldemosa Reverendos señores Piña y Ramis, don Elviro Sans, Rosselló, don Pedro Surenez, el Jefe de Telégrafos don Bernard Darder, el de Correos don Eugenio Lapeute, varios señores Concejales y propietarios, y los representantes de la prensa de Palma.

Actuó de Secretario el de la Corporación Municipal de la villa, don Francisco Vidal. Dió comienzo el acto con la lectura del acta de la reunión tenida en el Ayuntamiento el día 10 corriente en la que se acordó la modificación o reforma de los lugares históricos de la Beata, existentes en la villa e invitar a colaborar en dicho proyecto a los propietarios del lugar y a la prensa de Palma.

Fue leída una carta de don Felipe Montaner y de Maturán, Conde de Albalá Real del Tajo, excusando su asistencia, y otra de la Excm. señora Marquesa de Vivot delegando al Reverendo don Antonio Rosselló para representarla.

El Rector de Valldemosa dió cuenta después, del objeto de la reunión que no era otro que, además de los festejos naturales y actos de costumbre en casos de esta índole, el de estudiar la forma de poder hacer algo extraordinario que perpetue fecha tan gloriosa. Uno de los proyectos es la adquisición del Molf de la Beata, para edificar en él un Santuario que pueda ser visitado por los devotos que son innumerables, así como también el arreglo de la Casa de la Beata o de las fuentes.

Otro proyecto es la construcción de una gran plaza ante la referida Casa de la Beata para dar facilidades a las peregrinaciones para admirarla y poder celebrar Misas de campaña cuando conviniere.

Pidió el auxilio de la prensa, confiando el éxito de los planes a la propaganda que se efectúe en este sentido, y que servirá de estímulo para que, como debe ser, todos los pueblos de la isla se interesen en la obra mirándola como suya.

Indica la conveniencia de pedir una subvención al Estado para este mismo objeto.

Aludió a la peregrinación efectuada el pasado domingo, diciendo que el entusiasmo del pueblo de Valldemosa hizo que Palma entera desfilara ante el cuerpo incorrupto de la Santa.

Puso de relieve la urgencia del trabajo, entendiéndose que debía constituirse una Junta que entendiera en el asunto.

Don Tomás Montaner, indicó también la conveniencia de nombrar una Comisión Permanente para que, reuniéndose muy a menudo, imprimiera la máxima actividad en sus gestiones.

Esta quedó integrada por los señores don Antonio Rosselló, el Alcalde de Valldemosa, el Rector, don Pedro Morell Fortuny, don Elviro Sans, don Bartolomé Ferrá, don Bartolomé Ripoll, don Tomás Montaner, don Sebastián Estarás, y el Secretario don Francisco Vidal.

Don Elviro Sans indicó la conveniencia de fiar un representante en Palma de manera que con el mínimo de molestia pudieran los demás pueblos informarse de cuanto desearan (nombrándose para ello el Rdo. don Antonio Rosselló).

Expresa la necesidad de aprovechar el entusiasmo reinante, y solicita nuevamente el concurso de la prensa fiando el éxito a su propaganda.

A propuesta del Rdo. señor Piña se acordó que fuera solicitado que se declarara a la nueva Santa patrona de Valldemosa y a propuesta del señor Ferrá que se llamara Santa Catalina de Valldemosa.

Con dicho motivo se acordó telegrafiar, a propuesta del señor Piña, al Santo Padre, al Postulador de la Causa y a cuantas personalidades se hallen en Roma naturales de Valldemosa.

Se acordó invitar al señor Conde de Montenegro para que forme parte de la Junta como representante del Cerdanal Despuig.

Luego, el Rdo. señor Mir, dirigió breves palabras de aliento a los asistentes dándose por terminado el acto en el que reinó grandísimo entusiasmo.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

"Tres poetas argentinos"

Conforme habíamos oportunamente anunciado, el distinguido periodista y crítico literario mallorquín residente en la Argentina, don José de España Oliver, dió anoche una conferencia en la Asociación de la Prensa de Baleares, desarrollando el tema "Tres poetas argentinos."

Asistió selecta y numerosa concurrencia, entre la que vimos al Sr. Gobernador civil D. Constantino Vázquez, al Alcalde don Rafael Ignacio Cortés y su secretario particular don Antonio Piña; al Teniente Coronel Sr. Llopart, Ayudante del Gobernador militar Sr. Salcedo, en representación de éste; al ilustre publicista Gabriel Alomar, al Secretario del Ayuntamiento señor Rosselló Casado, al Catedrático de la Escuela Superior de Comercio Sr. Tejada, a don Manuel Cirer, numerosos periodistas y algunas señoras.

El Presidente de la Asociación de la Prensa nuestro estimado compañero don José Tous Lladó, hizo la presentación del conferenciante, dedicándole un cálido elogio a su destacada personalidad, y agradeciéndole la atención de acoger con cariño el desarrollo de una conferencia en la casa de los periodistas de Palma.

Igualmente agradeció el Sr. Tous Lladó la presencia de las autoridades y personalidades que daban realce al acto.

D. José de España, comenzó su disertación agradeciendo las palabras del Sr. Tous Lladó, manifestando que le brindaban sus compañeros los periodistas mallorquines.

Pasando a desarrollar el tema, dijo que todos hemos pasado por la misma angustia. Esa curiosidad anhelosa con que el escritor joven atisba el funcionamiento de los seres y el de la especie genial, en particular, tienen un parentesco remoto. Es, en su esencia, la misma que inclinaba el rostro barbado de los alquimistas sobre las brasas de los hornillos mágicos.

También yo, en el instante oportuno, sufrí la pasión del conocimiento ajeno. Solamente sobre la íntima mecánica del ser disparaba los dardos de mi atención, y la generación de las obras despertaba en mi mayor curiosidad y amor, que los quites de su propia enjundia.

Toda obra de arte es siempre, por algún modo, trance de confesión y algo de espiritual autobiografía.

tomar como modelo la que el historiador y poeta Ronald Carvalho, propone para la literatura del Brasil.

Entrando luego en materia, habla de los tres poetas argentinos Ricardo Rojas, Enrique Banchs y Arturo Capdevila.

Con respecto al primero dice que en el año 1903, con la publicación de su primer libro se colocó en la vanguardia literaria de su tiempo.

La manera poética de Rojas revelada en su composición "Victoria del hombre", no resultó de una adopción incondicional de los nuevos cánones, sino de un proceso cuidadoso y meditado de selectiva asimilación literaria.

Recita a continuación varias composiciones del poeta Rojas.

En cuanto a Arturo Capdevila dice que su obra es demasiado complicada y vasta para hacer un análisis completo y minucioso. En ella se cruzan complejas influencias, y está inspirada en propósitos que traspasan las lindes de las simples intenciones estéticas tienden a dotarla de un cierto valor filosófico y hasta en cierto modo religioso.

La parte capital de su obra poética se compone de cinco volúmenes titulados: "Jardines solos", "Melpómene", "Poema del Nenufar". Libro de la noche, y "La fiesta del Mundo."

Refiriéndose a Enrique Banchs, al que llama su gran amigo, dice: No quisiera decirlo nada esta tarde, si no dejáramos el placer a cada uno de descubrir su inspiración admirable al través de toda su extensa obra. Desgraciadamente, imprevisión de viajero, no he traído en mis maletas sino uno de sus libros. "El cascabel del halcón", en el cual, no obstante, se puede apreciar la ilimitada flexibilidad de su ingenio y lo inagotable de sus recursos literarios.

El conferenciante terminó su disertación con la lectura de varias poesías de Enrique Banchs y otras de Arturo Capdevila.

La culta y amena disertación del ilustrado crítico, fué escuchada con verdadera delectación por parte del auditorio, siendo el señor de España muy aplaudido y felicitado al terminar.

Tarakanova

El film que asombrará al mundo entero.

Teatros

PRINCIPAL

En el coliseo de la calle de la Riera debutó ayer el Profesor Alcalde, el ilusionista ventajosamente conocido de nuestro público, que logró entretener agradablemente a la concurrencia, escuchando grandes y merecidos aplausos.

LIRICO

Hoy viernes se estrenará en este teatro la película artística de largo metraje "El Despertar", una de las últimas producciones de los Artistas Asociados.

Es protagonista de dicha película la bellísima actriz de la pantalla Vilma Bauky.

Mañana sábado se celebrarán sesiones de cine y variedades de seis tarde a doce noche.

Con dichas sesiones reaparecerá la eminente estrella de la canción Luisita Esteso, la popular artista que con tantas simpatías cuenta en Palma y la cual se presentará con un nuevo y selecto repertorio de canciones en el cual hará gala de su humorismo y de sus relevantes facultades.

Completarán el programa de atracciones con Luisita Esteso, la bailarina Elisa Ulibarri y el celebrado bailarín excéntrico Tito.

BALEAR

El programa de cine estrenado ayer en este teatro concluyó en estremo al numeroso público que asistió a las dos sesiones celebradas.

"La Venus enigmática", es una película de interesante asunto llena de emoción y "Los hijos del pecado", pertenece a los films de asunto dramático, con un argumento que por su gran intensidad cautiva al espectador desde las primeras escenas.

El público celebró con aplausos ambas películas que de nuevo se proyectarán hoy viernes.

Contra la gripe

CIRCULAR GUBERNATIVA

El señor Gobernador, después de oír al señor Inspector Provincial de Sanidad señor Durich, ha publicado la siguiente circular:

Habiéndose presentado numerosos casos de gripe de forma benigna hasta ahora, en diferentes puntos de la provincia, recuerdo a los señores Alcaldes e Inspectores de Sanidad la necesidad de adoptar las medidas profilácticas adecuadas para evitar la propagación de la enfermedad.

A tal efecto, teniendo presente que la difusión se hace en general mediante productos procedentes de los órganos respiratorios de los enfermos y aun de las personas sanas o casi sanas con formas leves del mal que la puerta de entrada de los órganos está en las vías respiratorias, es necesario intensificar las medidas de higiene que aunque en toda circunstancia deben ser cumplidas, nunca como ahora necesitan serlo más rigurosamente.

Los puntos fundamentales de la profilaxis han de ser los siguientes:

1. Evitar la diseminación de productos o de los gérmenes en ellos contenidos, procedentes del aparato respiratorio.
2. Impedir la entrada de aquellos productos en las vías respiratorias de otras personas.
3. Evitar la producción de polvo, que obra infectado, preparando la infección por la irritación mecánica que produce, o agravando infecciones ya existentes.
4. Evitar la permanencia en locales confinados de reunión o mal ventilados, con atmósfera cargada de humo y productos procedentes de la respiración.
5. Evitar los enfriamientos y demás circunstancias o excesos capaces de disminuir las resistencias o defensas orgánicas.
6. Aislamiento de los enfermos, especialmente de los que padezcan formas graves o bronconeumonías, evitando visitas inútiles e impidiendo que las gotitas emitidas al hablar, toser o estornudar sean proyectadas de modo que puedan ser inspiradas por otro

persona, a cuyo fin puede ser colocada delante del enfermo una gasa o melina mediante un aro, arco o medio análogo, adecuadamente dispuesto, debiendo procederse a la desinfección de los productos emitidos por dichos enfermos, especialmente de los procedentes de las vías respiratorias.

Es preciso exigir que en todos los locales de reunión, teatros, cines, cafés, hoteles, fondas, etc., se disponga de suficiente número de escupideras conteniendo algún desinfectante, y que se coloquen los carteles necesarios prohibiendo escupir en el suelo, en sitios bien visibles.

También será terminantemente prohibido fumar en las salas de espectáculos, interior de los tranvías, etc.

Las medidas de higiene general de todos aquellos sitios serán rigurosamente cumplidas y los funcionarios sanitarios efectuarán las visitas de inspección necesarias para asegurar su cumplimiento, así como de cuantas se ordenen, especialmente en los momentos de la limpieza de las calles, prohibiendo el barrido en seco, y hay que ser inexorable contra la costumbre de sacudir alfombras, ropas de cama, etc., desde los balcones de las casas especialmente en horas de tránsito.

El cumplimiento de las normas higiénicas preceptuadas ha de ir seguido de la aplicación, por los señores Alcaldes, de las sanciones correspondientes a los infractores.

Las autoridades sanitarias jurisdiccionales correspondientes cuidarán de que sean cumplidas las prescripciones del Reglamento Sanitario de vías férreas, de 6 de Julio de 1925, especialmente en cuanto hace referencia a la limpieza y desinfección de tranvías, vagones, etc., y prohibición de escupir en el suelo.

También se extremarán las medidas de limpieza en las estaciones, salas de espera, talleres, etc., en cuyos departamentos deberán instalarse las correspondientes escupideras higiénicas.

Las competencias de estas normas sanitarias serán castigadas por las correspondientes autoridades jurisdiccionales, con las multas que autoriza el artículo 45 de dicho Reglamento.

Los señores Alcaldes dictarán bandos en los que se ordene el cumplimiento de lo dispuesto, invitando al vecindario que denuncie a las autoridades las personas que infrinjan lo prescrito, especialmente las que practiquen el barro en seco, sean particulares o empresas oficiales.—Palma 13 de marzo de 1930.—El Gobernador Civil, Constantino Vázquez."

De la Región

MANACOR

La empresa del Teatro Principal deseara de que los niños disfrutasen de las bellezas de algunas de las películas que en él se proyectan, decidió obsequiarles con la vista de algunas de ellas exclusivamente científicas y apropiadas para los pequeños escolares.

Al efecto ayer, jueves, invitó, para las tres de la tarde, a los diferentes colegios de niños y niñas de la Ciudad, que llenaron completamente el local, moviendo la consiguiente algazara muy propia de niños y entusiasmandose ante las bellezas de la Naturaleza que desfilaban por su vista.

La orquestina del Teatro, admirablemente dirigida por su maestro señor Vadell, hizo las delicias de los pequeños.

Todos salieron satisfechos y los Maestros felicitaron a la Empresa por su buen acierto y amor demostrado a los niños.—C.

Crédito Balear

A partir del martes día 18 del corriente, quedará abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de esta Sociedad en sesión celebrada el día 9 próximo pasado. Dicho dividendo se hará efectivo todos los martes, jueves y sábados no feriados, en las oficinas de esta misma Sociedad y horas de 9 a 12 de la mañana. Palma 12 de Marzo de 1930.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, F. Socías.

EN EL MUSEO DIOCESANO

"Influencia de los Dominicos en la cultura de Mallorca,"

Ayer a las siete de la noche dió su anunciada conferencia en el Museo Diocesano don Nadal Garau, versando sobre el tema "Influencia de los Dominicos en la cultura de Mallorca."

Empieza el conferenciante su disertación, haciendo resaltar que el estudio que ha hecho sobre el tema de su conferencia, lo ha dividido en profusión de capítulos, de los cuales, dice, va a leer únicamente algunos, ya que el tiempo limitado de que dispone no le permite darlos a conocer en su integridad.

Hace la apología de la palabra cultura, diciendo que pueden ser múltiples sus significados, según la forma y modo a donde es aplicada.

Después de este breve preámbulo de descripción de la verdadera noción de la cultura—palabra aplicada indistintamente por el señor Garau, en la compleja labor desarrollada en pro de la misma por los Padres Dominicos para el conferenciante a ocuparse del estado de Mallorca durante el tiempo de la Conquista, la que gobernaban a la sazón las tropas mahometanas.

Explica en breves palabras la muerte del Rey Moro por los cristianos, diciendo que sus secuaces no se dieron con ello aún por vencidos, demostrando en un nuevo impulso su ira a Mallorca, hasta que al fin sufrieron una nueva derrota, para llegar más tarde a la decisiva.

Pasa a hablar de los Dominicos, que acompañaron al Rey Jaime durante su Conquista, el Padre Fray Miguel de Fabra y su compañero el Padre Belenguer.

Habla de la vida de ambos, diciendo que al primero las crónicas le atribuyen unos catalán, otros mallorquín y otros castellano.

Lee después varias páginas que se refieren a la intervención de los dos Padres en las contiendas bélicas, según las cuales se saca la deducción de que con sus espaldas causaron numerosas bajas en las tropas mahometanas.

Reseña a continuación la labor cultural ejecutada en Mallorca por los Padres Dominicos, poniendo de manifiesto que la primordial de ellos es la religiosa.

Dice que seguidamente después de la derrota de los moros, fueron celebrados diversos actos religiosos, primeros que tenían lugar en Mallorca, una vez finida la contienda de la Conquista.

Habla de la construcción y fundación de la iglesia primitiva, diciendo que en ella recibieron sepultura los altos caballeros, que habían perecido durante la heroica gesta.

Hace detenida descripción del formato arquitectónico de la ciudad después de ser conquistada, hablando de los distintos sitios donde fueron construidas sendas iglesias y capillas.

Dice que una vez efectuada y obtenida la Conquista de Mallorca, empezó por los Padres Dominicos una campaña misional, siendo los primeros en recibir los caritativos actos, los que habían resultado heridos por las sectarias mahometanas.

Habla de la obra bienhechora de los Padres Dominicos durante la declaración de una epidemia de peste, explicando la forma con que acudían en auxilio de los atacados.

Se extiende luego en otras explícitas consideraciones sobre los Padres Dominicos en su paciente labor de adoctrinar al pueblo y conducirle por la senda de la fé y de la Religión.

Se ocupa seguidamente del Tribunal de la Santa Inquisición, diciendo que a la Conquista material de Mallorca siguió la espiritual cristiana con la construcción de aquel Tribunal.

Hace resaltar que si penosos fueron los sacrificios de los Dominicos

para la defensa del Cristianismo, no lo fueron menos los desplegados para su conservación y cumplimiento de los deberes inherentes.

Después de exponer algunos casos de la influencia ejercida por los Padres Dominicos en la labor científica y literaria, pasa a ocuparse de la ejercida sobre las artes.

Dice que fueron maestros prácticos en las construcciones, señalando algunos de sus monumentos arquitectónicos.

Expone que su labor en el arte de construcción no se conoció únicamente dentro de la ciudad, sino también en otros distintos lugares del interior, en algunos de cuyos pueblos—Pollensa, Lloret de Vista Alegre, Inca...—existen aun varios de sus conventos y residencias.

Termina el señor Garau su documentada conferencia—que fué ilustrada con proyecciones—haciendo un estudio de quienes fueron los jueces de la obra cultural desarrollada por los Dominicos, citando varios nombres de Pontífices y Reyes que les favorecieron.

Dice que por bajo dos aspectos bien opuestos tuvieron que pasar los Dominicos en su obra arquitectónica, recogiendo primeramente los triunfos y ponderaciones de su fruto cultural; y viendo, después, como una influencia enemiga destruía toda su obra, dejándola reducida a polvo.

Dice que precisamente este odio enemigo es la prueba más evidente del valor de la obra de los Padres Dominicos.

Termina hablando de la reorganización de los miembros católicos y de la nueva construcción de iglesias y conventos, deseando que esta obra, tan brillantemente representada en Mallorca, sea de imperecedera duración para bien de Cristo y conservación de las ciudades.

La conferencia del próximo jueves estará a cargo del M. I. don Anotnio M. Alcover, que disertará sobre el tema: "La Beata Catalina Thomas."

El sábado habrá una conferencia extraordinaria sobre el tema: "Manuscritos de Leonardo de Vinci", disertado por don José de España, Profesor de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Tarakanova

Donde? Cuando?

Gacetillas

- HOSPITAL CIVIL. Movimiento de enfermos en el día 13. Servicio de Medicina, 4 entradas, 5 altas, 0 fallecidos 52 existencias. Servicio de Cirugía, 2 entradas, 4 altas, 58 existencias. Servicio de Dermo-Sifiliografía, 18 existencias. Servicio de Maternidad, 8 existencias. Servicio de Oto-rino-Laringología, 2 existencias. Servicio de Oftalmología, 7 existencias. Servicio de Tuberculosis. Operaciones practicadas: Dos. Heria esquiinal, Fistula asnal. Palma 14 de Marzo de 1930.—El Director, José Sampol.

—MADRINA DE GUERRA. Solicita madrina de guerra el Legionario Fernando Renoba de Mendoza, 4.ª bandera, 11.ª Compañía—Legión Extranjera-Ceuta-Marruecos.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. En Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

Alimento Vegetal KIR

A base de cereales y leguminosas —Indicado como alimento en la intolerancia gástrica, infecciones intestinales y procesos febriles. Premiado con Diploma de Graz. Premio Medalla de Oro y Cruz, en las Exposiciones de Roma (Italia) en 1926.—París (Francia) en 1926 y su Lieja (Bélgica) en 1928. PRECIO: 6 PTAS. VENTA en todas las Farmacias.

BIBLIOTECA ESTAMPA

Ya ha publicado cuatro novelas modernas. A 1'25 EJEMPLAR. Sus títulos son: "Un hombre visto por dentro", por Rafael López de Haro. "La aldea perdida", por Arnaldo Palacio Valdés. "El negro que tenía el alma blanca", por Alberto Insúa. "El tributo de las siete doncellas", por Francisco Camós. No dejar de comprar estas novelas. Librería de J. Tous, P. de Cort, 29.

TEATRO LIRICO Mañana **GRANDS DEBUTS**
ELISA ULIBARRI Bailarina
TITO Excéntrico bailarín
LUISITA ESTESO
 LA ESTRELLA DE LA CANCION
 y LA COLOSAL PELICULA
El Despertar

Dietario Agenda 1930

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1930, contiene **Una pequeña Guía de Mallorca y Guías de Madrid y Barcelona**

Mapa de los ferrocarriles españoles a 5 colores.—Tarifas postales nacionales.—Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados etc. etc.—Tarifas telegráficas.—Estaciones radiotelegráficas nacionales.—Tarifas de impuestos de sucesión.—Reglamento de Contribución Industrial.—Cédulas personales.—Timbre del Estado.—Impuesto de cédulas personales.—Precios de billetes kilométricos.—Registro de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel superior, pesetas 250

Imprenta y Librería de **JOSÉ TOUS** Plaza de Cort, 29 y 30.

BALEAR Hoy Dos grandes producciones

Los hijos del pecado

Y

La Venus Enigmática

Son dos superproducciones FOX.

ORO DE LEY DE LA PANTALLA.

POR TELEGRAFO

La Política

PAGO DE UN PLAZO DEL EMPRESTITO ORO

Madrid 14 (2 m.) Se ha efectuado el pago del tercer plazo del empréstito oro, que asciende a 140.000.000 de pesetas.

La mayor parte se ha pagado en divisas extranjeras.

DE LA PRESIDENCIA

El General Berenguer ha recibido a los ministros de Justicia, Hacienda, Fomento, Trabajo y Gobernación.

Este, hablando con los periodistas dijo que seguían ocupados en los nombramientos de Alcaldes.

Algunos de los nombrados resulta que a causa de su mucha edad no pueden desempeñar el cargo y hay que sus tituirlos.

El señor Berenguer dijo que la alocución ocurría.

Preguntado si las conferencias con los Ministros habían revestido importancia dijo:

—No. Como hemos acordado suprimir un consejo indico a los Ministros que cuando tengan algo que consultarme vengan a verme. Eso es todo.

Y sonriendo añadió:

—Todavía no hay crisis. Hoy ha recibido el Rey al señor Bugallal. Esta visita será la iniciación de una serie de audiencias de políticos que recibirá el Rey.

Los periodistas preguntaron si el señor conde de Bugallal se mostraba muy satisfecho de la entrevista con el Monarca.

—Esa son sus noticias, contestó el Presidente.

Manifiesto

DEL NUEVO PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

El partido republicano radical socialista ha publicado el siguiente manifiesto:

“El partido republicano radical-socialista estima que el presente momento impone deberes comunes a todos los organismos republicanos y obreros que comprendan la necesidad de la transformación política que anhela el país y estén dispuestos a realizarla para reintegrarle de manera definitiva el disfrute de la vida normal del derecho y la libre disposición de sus destinos.

En la inteligencia de este deber y persuadidos de que al tomar esta iniciativa interpreta el sentir republicano nacional, invita a todas las fuerzas afines que converjan en su programa mínimo a establecer un organismo de enlace que coordine sus actividades políticas con unidad de frente, de criterio y de disciplina en estos dos puntos: República y Parlamento.

No se trata de que ningún partido pierda su personalidad ni la confunda siquiera circunstancialmente en el organismo que se constituya, pues éste estará circunscrito a las funciones de enlace y unidad de acción de los partidos en el objeto de este pacto, sin intromisiones de ningún género en sus actividades propias.

El partido republicano radical-socialista llama a consulta sobre esta proposición a todas las fuerzas republicanas y obreras españolas y mientras se tramitan las oportunas gestiones para llevarla a debido término, pre viene a su afiliados y simpatizantes que, atendiendo a su propia discreción, que es, entre republicanos cons-

Decretos importantes

A última hora de la tarde facilitaron en la secretaría auxiliar del presidente del Consejo, el texto de dos reales decretos firmados hoy por el Rey.

SUPRESION DE MULTAS Y REINTEGRACION DE DERECHOS CIVILES

EXPOSICION

Señor: En la obra de revisión que el Gobierno de V. M. se ha propuesto para restituir a la ciudadanía de los españoles las garantías jurídicas que les son debidas, parece urgente necesidad la del R. D. de 16 de Mayo de 1926, que quizá como ninguna otra disposición del Gobierno anterior manifestó el carácter excepcional de éste, atribuyéndole facultades de orden punitivo sin límites, restablecidos, que garantizar pudieran a individuos y corporaciones contra la acción discrecional gubernativa.

Ni por un momento ha pensado el actual Gobierno que el pudiera hacer uso de semejantes facultades, pero estima que la sola vigencia del Real decreto contraría de tal modo su significación y propósitos, que no debe mantener ni siquiera como declaración teórica la existencia de facultades gubernativas que puedan rebasar las establecidas en las leyes, y menos en materia tan grave como imposición de sanciones. Pero es un hecho que el anterior Gobierno usó de facultades que a sí mismo se atribuyó en el Real decreto que por el mismo convalidar. Además, las medidas suyas extraordinarias anteriores a su vigencia, como asimismo es lo que por el propio Real decreto cerró todo camino de recurso legal a los que por ellas se creyeron perjudicados.

Por eso solo la derogación del R. D. no bastaría a los fines de reintegración de derechos que el Gobierno persigue. Es menester además abrir el cauce adecuado para que las lesiones sufridas quedan revisadas a instancia de los interesados, y reparado el perjuicio patrimonial que de ellos se hayan derivado, mediante procedimientos que las leyes prevén.

A tal objeto, no obstante, disposición en contrario del R. D. cuya derogación propone a V. M., se declaran subsistentes, desde la vigencia del presente, todas las vías de reclamación que por R. D. impidió tal y como si los actos recurribles se hubieran causado en este momento y, asimismo, se abre también el recurso contencioso administrativo en todos los casos en que por las disposiciones dictadas con posterioridad al 13 de septiembre de 1923 se negó su procedencia en contravención a las leyes ante-

rioros.

De esta manera pretende el Gobierno de V. M. reducir a trámite legal las reparaciones de perjuicios cuyas revisiones por la jerarquía establecida estaba impedida dejar expedito en casos en que procede el juicio de los tribunales de justicia para con su elevado prestigio, independencia y autoridad de suprema revisión que las leyes le encomiendan, pueda ejercerlas en esta obra de reparación de los derechos particulares lesionados que está dentro de sus atribuciones peculiares.

Fundado en las anteriores consideraciones, el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de decreto-ley.

DECRETO LEY

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de Ministros y de acuerdo con este, vengo en decretar:

Artículo 1.º—Queda derogado el R. D. de 16 de mayo de 1926.

Art. 2.º—A contar de la fecha de la promulgación del presente decreto-ley, quedan abiertos todos los plazos por tiempo y forma que las leyes vigentes establezcan para que por los particulares que se consideren lesionados en sus intereses, por infracción de derechos que individualmente les estén atribuidos, puedan entablar recursos gubernativos, contenciosos administrativos o procedimientos judiciales de carácter civil que las propias leyes autorizan contra cualquier resolución, acto administrativo o gu-

bernativo que siendo susceptibles de ellos, conforme a las leyes en vigor, no hayan podido ejercitarse por disposición especial, a fecha posterior de la fecha del 13 de septiembre de 1923.

Art. 3.º Los recursos o procedimientos cuya continuación haya sido impedida por cualquier trámite, podrán proseguirse a instancia de los interesados, deducido el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este decreto-ley, repenándolos al momento de suspensión.

Art. 4.º Quedan en su consecuencia derogadas las disposiciones relativas a que se refieren los dos artículos anteriores.

LOS FUEROS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste vengo en decretar lo siguiente:

1.º La suspensión o inexecución de sentencias firmes, dictadas por tribunales contenciosos administrativos podrá ser acordada tan sólo por cuatro causas que enumera el artículo 84 de la ley de 12 de junio de 1894, redactando nuevamente por decreto adicional a la ley de 5 de abril de 1904 con arreglo a sus preceptos y en la forma y modo que previene el R. D. de 6 de mayo de 1919.

2.º La autoridad administrativa a que se refiere el artículo 83 de la ley de 22 de junio de 1894, cuando se trate de sentencias firmes de los tribunales provinciales de lo contencioso, podrá proponer la suspensión o inexecución ministerio correspondiente dentro del término que señala el artículo 84, y el Gobierno con su gestión o sus preceptos acordará lo que en definitiva estime procedente, y lo comunicará si hubiera lugar a ello a la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en los casos mencionados para el cuarto y último artículo citado.

3.º Se derogan todas las partes del R. D. de 14 de octubre de 1926 y transitorias a las personas o entidades que hubieran obtenido sentencias favorables de tribunales contenciosos administrativos, suspendida o inexecutada, y a la que por R. D. de 14 de octubre de 1926 se declaró sin opción para solicitar los beneficios que concede el artículo 84 de la ley de 22 de julio de 1894, y podrán ejecutarlo durante el plazo de dos meses a contar de la publicación de este R. D. ley.

La indemnización que debe satisfacerse por aplazamiento o en equivalencia del derecho declarado o manera de atender en otra forma a la eficacia de lo resuelto por la sentencia, se solicitará y declarará si procede con sujeción al artículo que antes se menciona y a los demás aplicables de dicha ley de 1894 y del reglamento para su ejecución salvo que la petición del fiscal del Supremo pueda demostrarse que de hecho o modo más o menos directo la persona o entidad obtuvo compensación, o no hubiera recaído real y efectivamente sobre ella quebranto o perjuicio dimanante de la suspensión o inexecución.

Se autoriza al ministro de Justicia para dictar las disposiciones necesarias para la aplicación de este real decreto.

Elección en el Ateneo de Madrid

Madrid 14 (2 m.) Esta tarde, en el Ateneo, y ante concurrencia escasa, ha empezado la elección de la Junta directiva.

En una candidatura se propone como presidente a Marañón, indicándose para los restantes cargos a Pittaluga, Giménez de Asúa, Antonio Dubois, Eduardo Bonilla, Isidro Vergara, Joaquín Noguera, Villares, Luis de Tapia, José Antonio Balbontin y Juan García Rey.

Hay otra candidatura casi análoga, y una tercera en la que se propone para la presidencia de honor a Unamuno.

Se ha reelegido a la Junta que lo regia anteriormente, recobrando el Ateneo el peculiar aspecto.

Se ha vuelto a abrir la biblioteca y el salón de actos.

Se ha redactado una instancia pidiendo que la Junta nombre Presidente honorario del Ateneo al señor Unamuno y que vuelva a reanudar las conferencias el Ateneo.

Ecós varios

EL CORUÑA EMPATA CON EL REAL MADRID

Madrid 14 (2 m.) Esta tarde se ha celebrado un partido entre el Deportivo de Coruña y el Real Madrid, viéndose concurridísimo, aprovechando la esplendidez del tiempo.

Empataron a dos tantos.

HAZANAS DE UN LEGIONARIO

Madrid 14 (1'45 m.) Tánger.—Comunican de Casablanca diciendo que un legionario austriaco que se había fugado del Tercio y que se hacía pasar por pescador, pertró en una casa habitada por un matrimonio de pescadores, conocido suyo. La casa consta de dos pisos.

El legionario encontró al marido y le golpeó con un martillo la cabeza, hiriéndole.

Después subió al primer piso y se abalanzó sobre la mujer golpeándola igualmente con un martillo.

Después se apoderó de 4.000 francos que guardaba el matrimonio en un armario, huyendo después de efectuar el robo.

Los esposos quedaron gravemente heridos y se desconfía de salvarlos.

Se sabe que el agresor huyó a Rabat y se confía en detenerle.

UN INFANTICIDIO.—VAYA IUMANIDAD!

Toledo.—En el pueblo de Consuegra ha sido detenida Visitación Rebato de 25 años de edad.

El motivo de la detención obedece a haber dado a luz a una criatura a la cual escondió entre los colchones envuelta en trapos.

Al examinarse a la criatura se vió que presentaba quemaduras diciendo Visitación que al dar a luz se cayó el recién nacido sobre la lumbre.

Ha ingresado en la cárcel.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—CUATRO OBREROS SEPULTADOS

Gijón.—En la calle de Jovellanos una brigada de obreros estaba trabajando en abrir una zanja. Mientras estaban en la faena rompióse una tubería del alcantarillado inundando la zanja y ocasionando un desprendimiento de tierra.

Los cuatro obreros quedaron sepultados.

Después de rápidos trabajos se les extrajo en mal estado y dos de ellos gravísimos.

DICE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

El “Heraldo de Madrid” publica una conversación sostenida con don José Antonio Primo de Rivera por uno de sus redactores:

El entrevistado se resistió al principio diciendo que no quería ser especulativo para el público ni “el hijo de papá”, del hombre adulado hasta la estupidez y calumniado hasta la vileza.

Preguntado que diría de la dictadura sino se apellidase Primo de Rivera contestó que vería la misma buena fe que vió siendo hijo.

Un hombre de buena fe creó poder salvar a su país, lo intentó y no pudo.

Dijo luego el hijo del exDictador que no pueden negarse tras aciertos fundamentados a su padre; resolución del conflicto de África, el terminar con el terrorismo y el sanear la Hacienda Nacional.

Mi padre, dijo, entró con déficit muy superior al que ha dejado, habiendo enriquecido la nación con obras muy necesarias y protegido la industria.

Preguntado sobre la salud de su padre dijo que tenía malas noticias, pues su enfermedad de diabetes ha minado mucho debido al esfuerzo de estos pasados años.

Dijo que no piensa dedicarse por ahora a la política, tengo añadido, bastante trabajo con ejercer mi carrera de abogado y tener que estudiar mucho.

PROTESTAS DE LOS DUEÑOS DE TAXIS.—LOS SIN TRABAJO

Sevilla.—Los dueños de taxis han presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga como protesta por la protección especial que se concede a los taxis de la Exposición Ibero Americana.

Numerosa comisión de obreros sin trabajo se congregó ante el Gobierno civil.

Una comisión conferenció con el Gobernador. Este ofreció estudiar medidas para resolver el conflicto.

El Presidente de las Sociedades obreras pidió al Gobernador que levantara el destierro impuesto al doctor Ballina, autorizándole el regreso a Sevilla.

El Gobernador prometió que sometería el asunto al Gobierno dando cuenta de la petición de los obreros.

RISA ENTRE GITANOS.—HERIDOS GRAVES

En la calle del Prado del pueblo de Villanas, situado al centro de la población, riñeron dos grupos de gitanos, entablándose una gran batalla campal.

Resultaron heridos gravemente Emilio Cano y su hijo Enrique.

El padre estaba en estado agonizante.

Los agresores fueron los hermanos Domingo y Ricardo Montoya, los cuales huyeron.

Milagrosamente no hubo mas desgracias, pues la calle del suceso es concurridísima.

LA EXHUMACION DE UN CADAVER

Toledo.—Mañana sábado a las nueve de la mañana se verificará la exhumación del segundo cadáver de los que fueron arrojados en el río Tajo.

Asistirán las familias de la víctima y el periodista francés Dupont.

LINEA FERREA CORTADA POR UN DESPRENDIMIENTO

San Sebastián.—En el kilómetro 13 del Ferrocarril de Urola se desprendió una porción de tierra quedando cortada la línea férrea.

Los viajeros tienen que trasladarse a la fábrica de electricidad tuvo que paralizarse por unas horas la circulación.

TEMPORALES EN ESPAÑA

Madrid 13 (11 m.) En Villafranca se desbordó el río Oria, quedando cubierta la carretera. El temporal parece tiende a amainar.

En Pamplona se siente gran frío a causa de los rápidos deshielos en las montañas. Por la gran cantidad de agua que baja los ríos se han desbordado.

En Navarra hay grandes extensiones de terreno inundados. También en algunos barrios de la capital los vecinos tuvieron que desalojar sus casas.

El río Arga que sufrió enorme crecida arrastra muchos animales, carros y ha derribado muchas tapias de la huerta.

La carretera está cortada en muchos puntos y también está cortado el ferrocarril directo a San Sebastián en la parte del pueblo de Irati.

En Tolosa se cayó al Ebro la niña Amelia Roldán. Un vecino la salvó cuando la corriente se la llevaba.

El salvador se llama Eloy Martínez que tiene seis hijos.

En el verano de 1911 salvó también a otro niño que peligraba cuando estaba bañándose.

Extranjero

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 14 (2 m.) Copenhague.—Un avión militar que se dirigía a esta ciudad se cayó al mar ahogándose el piloto y un oficial que la acompañaba.

UN HOMBRE MATO A SU ESPOSA Y A UNOS CUADROS SUYOS

Nueva York.—En el barrio italiano de Brooklyn un hombre mató a su esposa, a una cuñada y a un cuñado suyos.

Se han encontrado a unos cien metros del lugar del crimen a dos hombres que se supone muertos en ríofa, con motivo del repartimiento de una suma de dinero percibida después de la entrada fraudulenta de unos italianos en los Estados Unidos.

UN MILLAR DE CASAS DESTRUIDAS

Manila.—Unos incendios han destruido en el distrito de Singalong un millar de casas pertenecientes a cinco calles.

Solo han quedado los escombros. Se sabe que hay varias víctimas.

Unos cinco mil personas han quedado a la intemperie.

La Cruz Roja ha levantado albergues provisionales.

Entre los escombros se buscan a las víctimas.

DISTURBIOS FERROVIARIOS.—TRENES DETENIDOS E INCONVENIENTOS

Buenos Aires.—Continúan los disturbios ferroviarios.

Entre los huelguistas hay varios heridos.

Al llegar a la estación de uno de los arrabales de esta capital un grupo de trabajadores detuvo a un tren, obligando a los viajeros a asociarse, rociando los coches de petróleo, incendiándolos.

En otras estaciones han ocurrido otros análogos.

LUCHA A NAVAJAZOS

Méjico.—Para solventar diferencias personales se encerraron en una habitación a obscuras Carmen Uribe y Marcelina Ramos, provistas de navajas.

Ambas lucharon hasta que Marcelina mató a su rival, huyendo después. La policía la busca.

FIRMA DE ACUERDOS DE LA HAYA

Berlin.—El Presidente señor Hindenburg ha firmado una ley relativa a los acuerdos tomados en la Haya en 1929 y 1930 y leyes anejas.

Además el señor Hindenburg ha publicado un manifiesto declarando que el plan Yongg constituye un progreso económico-político en el penoso camino de la reconstitución de Alemania.

De Barcelona

APLICACION DE LA AMNISTIA

Barcelona 14 (6 m.) Se han aplicado los beneficios del reciente decreto de amnistía, al autor de unos artículos publicados en el periódico “El Plá de Bages”, que sufría procesamiento por algunos conceptos vertidos en los mismos.

LOS SUCESOS DE VICH

Por orden de la autoridad judicial militar se han elevado a causa las diligencias que instruyó el juez señor Rocha, por los últimos sucesos ocurridos en Vich.

Por el negociado correspondiente de esta Capitanía, se ha dado conocimiento al Supremo de Guerra y Marina.

SE RESTABLECE EL TREN DE LUJO CON FRANCIA

Habiendo desaparecido las causas que motivaron en Francia la supresión

ARTÍCULOS
Primera Comunión y Semana Santa
EL MEJOR SURTIDO
En los Almacenes **LEPRINTemps**
SAN NICOLAS 1-3 y 5
TRAJES PRIMERA COMUNION A MEDIDA
SASTRERIA MEDIAS A. M. F. LAS MEJORES MODISTERIA

NO HO DIGUIS, CALLA, XIMPLET
por **ALADY y CORO**
en DISCO ELÉCTRICO
CASA WERNER
UNION, 6 Teléfono 350 PALMA

del tren de lujo Barcelona-España, a partir de mañana viernes, día 14, según nos comunica la Compañía de M. Z. A. se restablecerá la circulación del tren de lujo que sale de Barcelona para Cerbere a las 15.54 y que llega, procedente de la frontera, a las 13.05.

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

El Gobernador civil continúa gestionando la solución del conflicto existente entre los patronos y los obreros panaderos.

Esta tarde estuvo en el Gobierno civil, conferenciando con el señor Pujol, una representación de la Federación de patronos panaderos y del Sindicato libre de obreros panaderos.

Porque las gestiones van por buen camino y que los obreros desistieron de la huelga que tenían anunciada para el próximo lunes.

LOS NUEVOS ALCALDES Y TENIENTES DE ALCALDE DE IGUALADA Y GRANOLLERS

Al recibir esta tarde el Gobernador civil a los periodistas les facilitó las siguientes relaciones de los nuevos alcaldes y tenientes de alcalde de los Ayuntamientos de Igualada y Granollers.

Igualada: Alcalde, don Lorenzo Ferrer y Llorent; tenientes de alcalde, don Antonio Torres Guitart, don Miguel Vives Claramunt, don Andrés Company y Calvet y don José Mariño de Regordosa.

LA REINA EN LA ESCUELA DE MATRONAS

Madrid 14 (11 m.) S. M. la Reina visitó la Escuela de Matronas de Santa Cristina.

AUDIENCIAS EN PALACIO

El Rey recibió una extensa audiencia civil. En ella figuraba la Junta Suprema de la Confederación de estudiantes católicos de España, la viuda del Director de Caballerizas señora Parrella y el hijo que le dio las gracias por el pésame que le había enviado; el Doctor de la Universidad Central, el gobernador del Banco de Crédito don señor García Leoniz, el ex-Director de Minas señor Fuentes Plá, el ex-comisario regio de la Banca privada señor Corral, el Presidente de la Comisión interinada corporaciones señor Rodríguez Viguera y el Director del Instituto Geográfico señor Alvarez Guzmán.

DE PALACIO

Esta mañana cumplimentó al príncipe de Asturias el Director de la Academia general Militar de Zaragoza general Franco.

LOS INFANTES D. JAIME Y DOÑA LUISA

De regreso de Cannes han llegado los Infantes D. Carlos y doña Luisa. Les recibieron el Infante don Jaime y el general señor González Jurado.

EL PRESIDENTE FIRMA CON EL REY

Esta mañana despachó con el Rey el Presidente general Berenguer. Este, al salir, dijo que el Monarca había firmado un decreto derogando el ya conocido de 1926 y otro, abriendo el camino para que puedan hacer reclamaciones los que se consideran perjudicados con las disposiciones del anterior.

EL SEÑOR SILLIO CUMPLIMENTA AL REY

El señor Sillio después de cumplimentar al Rey dijo que fué una visita de cortesía y de monarquía.

EL MINISTRO DE ESTADO SALE PARA PARIS

Madrid 14 (11 m.) En el subexpreso marchó anoche a París el Duque de Alba.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE FERROCARRILES

El día 5 de mayo se inaugurará en el Palacio del Senado la undécima sesión del Congreso Internacional de Ferrocarriles, la cual durará hasta el día 15.

Granollers: Alcalde, don Alberto Rosas, tenientes de alcalde, don Jaime Serra; don Manuel Pajes y don VICTIMAS DE LA DICTADURA QUE SERAN REHABILITADOS

La Comisión de obras de la Diputación ha informado favorablemente el expediente de reintegro de los empleados Ruiz Porta, Carlos Soldevila y Antonio Rovira y Virgili, despedidos durante la Dictadura.

EL PAILEBOT "JOVEN PAQUITO", HA EMBARRANCADO EN PENISCOLA

Según comunican de Valencia, el pailebot "Joven Paquito", ha embarrancado frente a las costas de Peñíscola, sin que se conozcan las causas.

La tripulación ha quedado a salvo, pero las pérdidas se calculan en unas cien mil pesetas.

El "Joven Paquito", muy conocido en Barcelona, era un pailebot de tres palos, de 37 toneladas de registro y había salido de Barcelona el primero del actual con diversa carga para Valencia.

Lo consignaba en ésta el conocido armador y consignatario don Francisco Argimbau y lo mandaba el patrón señor Marqués, dando la coincidencia que el citado patrón era el primer viaje que hacía en el buque, después de la pérdida del pailebot "Apolonia", mandado por él, en aguas de Menorca.

El "Joven Paquito", se considera perdidotalmente.—C.

FORMIDABLE INCENDIO EN UNA FABRICA DE PAPEL SUECA

Estocolmo.—En una fábrica de papel de Norrkeping, se produjo anoche un violento incendio, calcándose los daños originados por el siniestro en más de seiscientos mil coronas.

NO DEJAN ENTRAR EN HOLLANDA A UNA SEÑORA BOLCHEVIQUE

La Haya.—El Gobierno se ha negado a visar el pasaporte de la señora Kellonta, ministro de los Soviets en Oslo, la cual deseaba asistir a las deliberaciones del congreso de Organizaciones feministas que ha de celebrarse en La Haya con motivo de la Conferencia de Codificación.

UN LADRON ROBA EN UNA CARNICERIA Y DISPARA SOBRE LA DUEÑA

Gijón.—A las 8 de la noche, después que Amalia Corujo Saltera, cerró al público la carnicería que tiene en la calle de San Bernardo, y cuando estaba recogiendo el importe de la venta del día, entró un joven con gabardina y bota, y pidió dos kilos de carne.

UN PERRO HIDROFOBO

Badajoz.—En las márgenes del río Guadiana acampa una tribu húngara, que lleva doce perros.

LA CONFERENCIA NAVAL

París.—Los periódicos dicen que el punto más importante de la Conferencia naval de Londres, es el problema franco-italiano.

LA INUNDACIONES EN FRANCIA

Montauban.—Los ríos siguen creciendo. El Pau ha derribado un puente.

LA INFANTA EULALIA PASARA UNA TEMPORADA EN PORTUGAL

Lisboa.—A fines del actual llegará la Infanta doña Eulalia, la que pasará dos o tres meses en Portugal.

EL VIAJE DEL REY DE ESPAÑA A PORTUGAL

Lisboa.—Créese que el Rey de España llegará el día 28 de abril. Reparará un antiguo bergantín real de fines del siglo XVIII, para que preste servicio con motivo de dicho viaje.

Eduardo Pagés y las corridas goyescas

Madrid, 14 (11 m.) Bilbao.—En la Exposición de tapices celebrada en ésta, el Empresario de toros don Eduardo Pagés ha adquirido ocho hermosos y antiguos car-tones de Goya con destino al adorno de las plazas en las cuales piensa dar este año corridas goyescas.

Robo en la Catedral de Oviedo

Oviedo.—Ha sido denunciado al Juzgado la desaparición de objetos de valor de la Catedral, entre ellos unas cortinas de damasco antiguo, valoradas en cincuenta mil pesetas.

Los temporales en España

Madrid 14 (12.50 t.) Zaragoza.—El río Ebro sigue creciendo.

AUXILIOS AL VAPOR "HUMANITAS"

Vigo.—Se han recibido noticias diciendo que el remolcador "Puri" ha auxiliado al vapor "Humanitas" cerca de las islas Cies, tratando de reparar la rotura del timón para que pueda seguir su viaje.

BUQUE PESQUERO CON AVERIAS

San Sebastián.—Ha entrado en Pasajes el vapor pesquero "Maria", con averías.

SE TEME OCURRAN INUNDACIONES

Huesca.—Ha vuelto a nevar en abundancia, temiéndose que el deshielo provoque inundaciones.

Bugallal en Palacio

Madrid 13 (2 t.) Al salir el señor Bugallal de cumplimentar al Rey dijo que la visita no tenía trascendencia. Se limitó a cumplimentar al Rey.

COMENTARIOS

Madrid 14 (2 m.) La nota política del día la ha cons-

tituido la visita a Palacio del señor Bugallal. En días sucesivos cumplimentarán al Monarca otros caracterizadas figuras políticas.

El señor Bugallal se mostraba anoche satisfechísimo de la entrevista celebrada con el Rey.

Esta tarde visitaron al señor Bugallal algunos exministros conservadores a los que aquel dió cuenta de algunos puntos de la conversación con el Monarca.

Un periodista dijo al señor Bugallal que se había comentado mucho sus palabras de que la última vez que había ido a Palacio se apoyaba en dos muletas, y que ahora solamente en el bastón.

El señor Bugallal riendo dijo: —Pues no tenían segunda intención. Es que ahora a todo se le quiere sacar punta. Pero yo me refería a que me encontraba ya repuesto de mi dolencia en una pierna.

DECLARACIONES DEL JEFE CONSERVADOR

Madrid, 14 (11 m.) El jefe del partido conservador don Gabino Bugallal, interrogado por los periodistas acerca de su visita al Rey, ha dicho:

—Durante el período de la Dictadura los políticos estuvimos alejados de la política; pero no estuvo ausente de nosotros el sentimiento monárquico.

Fuimos tratados injustamente por la Dictadura, y por ello hubimos de estimar necesario un apartamiento absoluto; pero el Rey estaba por encima de todo.

Iniciado el restablecimiento de la normalidad no tuve inconveniente en volver a la actividad política.

Así lo he hecho por propio impulso. Creo que irán a saludarle también otros políticos. Desde luego irán todos los exministros conservadores.

Queremos volver a la normalidad constitucional. Creo que es deber de todos dar las facilidades necesarias para ello.

Creo que es mi deber ayudar a este Gobierno. Pienso visitar uno de estos días a Berenguer para devolverle la visita que me hizo.

No sé si los demás políticos a quienes visitó harán igual. Lo creo probable.

Ello contribuirá a estrechar lazos y a unar todos los esfuerzos para el restablecimiento de la normalidad constitucional.

Añade que la visita que ha hecho al Rey le ha producido en el ánimo gratísima impresión, habiéndole distinguido con su amabilidad y atenciones.

Refiriéndose después al partido conservador dice que presenta una cohesión y fuerza insospetada, aunque no haya habido aun circunstancias ni ocasión para efectuar la reorganización sistemática del partido.

Este está más fuerte que nunca, no solo por el número sino por la calidad de los componentes.

No niego que ha perdido en la cabeza; pero ha ganado en gente nueva y joven, entusiasta.

Probablemente será el partido más fuerte y mejor organizado de España. Creo pueril hablar de partidos jóvenes y viejos.

Los partidos se transforman y van evolucionando al compás de las exigencias y tienen que acomodarse en todo momento a los problemas palpitantes.

Así tuvo que hacerlo siempre el partido conservador.

Nadie puede dudar la evolución que ha tenido desde los tiempos de Villaverde, sin que tenga que abandonar sus fundamentos básicos. El nuestro sigue siendo: religión, monarquía, propiedad, familia, etc.

No olvidamos que los problemas actuales son de carácter social y también económicos.

COTIZACIONES BOLSA DE MADRID

13 a las 22'00

Deuda Interior.	73.00
Deuda Exterior.	82.20
Amortizable 4 por 100.	74.20
Id. 5 por 100. Emisión 1920.	81.50
Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1917.	37.50
Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1927. Libre.	101.10
Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1927. Con impuesto.	85.10
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	94.00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	97.50
España 6 por 100.	107.80
Banco de España.	579.00
Banco Español de Crédito.	434.00
Banco Español Río de la Plata.	230.00
Banco Hispano Americano.	00.00
Compañía Arrendataria Tabacos.	228.00
Azucareras preferentes.	30.00
Azucareras ordinarias.	6.500
Ferrocarriles Nortes.	540.00
Id. Alicante.	515.00
Francos.	31.90
Libras.	39.85
Dolares.	8.14
Pesos argentinos.	2.00

FABRA Bolsa de Barcelona OPERACIONES Y PLAZOS

14 Marzo de 1930

Nortes.	108.40
Alicantes.	108.15
Andaluces.	59.50
Gas E.	00.00
Sdad. Española Minas Rif.	126.50
Tabacos Filipinos.	433.00
Unión Española Explosivos.	234.00
Banco Hispano Colonial.	108.75
C. H. A. de E. (chade).	630.00
Banco de Cataluña.	102.25
Aguas de Barcelona.	215.25
Española de Petróleos.	00.00
Cédulas Argentinas 6 %.	5040.00
Francos.	31.80
Id. Suizos.	167.25
Libras.	42.50
Libras esterlinas.	39.50
Dollars.	8.12

Local para alquilar

Hay uno en la Avenida de Alejandro Rosselló, que mide unos 300 metros cuadrados, propio para venta y exposición de autos.

La mujer médico del hogar

obra de higiene y de medicina familiar, especialmente consagrada a las enfermedades de la mujer y a los niños y a su cuidado por la Doctora Ana Fischer-Duckelmann.

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA 5 PESETAS EJEMPLAR De venta en la Librería de J. Tous

La Antorcha Rusa

por OSCAR PEREZ SOLIS El líder del comunismo en España en el prólogo a esta segunda edición dice "porqué fué al socialismo y porqué se separó del comunismo... Y comenta la actitud bochevizada de las avanzadas de la intelectualidad española.

MODISTAS

Si queréis comprar revistas de Figurines para la nueva TEMPORADA DE VERANO Visitad el establecimiento de Librería y papelería de JOSE TOUS PLAZA DE CORT-29 Inmenso surtido. Precios económicos

Bosquejo, histórico de la Dictadura

GABRIEL MAURA GAMAZO de las Reales Academias Española y de la historia. Ejemplar encuadernado 10 PTAS. De venta en la librería de José Tous.

POR UN DURO MENSUAL
SUSCRITO AL
NUEVO BONO-REGALO
SE OBTIENEN
100 PESETAS
Diez duros en dinero efectivo y otros diez duros en géneros a su libre elección
PIDASE UN FOLLETO EXPLICATIVO
ESTABLECIMIENTOS
ANDRÉS BUADES
Plaza Cort, 23 y 24 Calle Cortes, 13 y 17 PALMA

Javier Garau Armet MEDICO

Campaner, 3 Consulta de 11 a 1
Dictámenes

por **D. Antonio Maura**
Seleccionados y clasificados por **D. Miguel Maura y Gamazo y D. José Romero Valenzuela TOMO II**
Derecho internacional y Derecho de familia.
20 PESETAS
De venta en la Librería de José Tous

Pianos para alquilar

Disponibles, procedentes de cambios por otros nuevos de la famosa marca Chickaigne Freres. Antigua CASA BANQUE—Calle Colón.

HUEVOS A 240 PTAS.

Frescos y asegurados. Calle del Baratillo, número 11—Calle María de los Ous.

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de vermad el artrismo, reuma, gota, etc.

NIÑERÍA

Se necesita de 15 a 17 años. Indútil presentarse sin buenas referencias. Razón Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10.

SEÑORAS

del 5 al 30 de este mes, gran reclamo en la sección de **Medias y Calcetines.**

LA JAVA

PALMA
Muebles e interiores españoles de los siglos XIV al XVII—De la obra tratado práctico del mueble español por H. Ebelin y R. Ramsdell. Consta de setenta y cinco láminas con ciento treinta ilustraciones en fotograbado y diez en línea.
30 PTAS. EJEMPLAR
De venta en la Librería de José Tous

LLOYD SABAUDO

BARCELONA-SUD AMERICA
SUPERTRASATLANTICOS
CONTE VERDE
26 Marzo
CONTE ROSSO
17 Abril

ESPAÑA-NEW-YORK
via Algeciras - (Gibraltar)
SUPERTRASATLANTICOS
CONTE BIANCAMANO
24 Marzo
CONTE GRANDE
7 Abril

Agentes Generales en ESPAÑA

HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA-Rambles Santa Mónica, 29 y 31
MADRID-SEVILLA-VALENCIA-SAN SEBASTIAN
ALMERIA
PALMA DE MALLORCA Calle Siete Esquinas n.º 6

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo, de Gijón el 14 y de Orona el 15, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.
Próxima salida el 8 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro Mont video y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor MAGALANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6, y de Vigo el 8, para New York y Habana.
Próxima salida el 23 de Abril.

El vapor ANTO LOPEZ saldrá de Barcelona y Tarragona el 15, de Marzo, de Valencia el 16 de Alicante el 17, de Málaga el 8, de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el 5 de Mayo.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 25, de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28, y de Cádiz el 29, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor MANUEL ARNÚN, saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12 de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Arica, escalando al regreso en Puerto Domingo.
Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arcefo, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de MEDINA CELI, 8.-Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Coit, número 10.

SE VENDE UN AUTO

Requiere por 1.200 pesetas por ausencia el dueño. Informes: Calle Justicia número 6 - Palma.

MADRE E HIJO

Desean habitación amueblada decorada cocina. Razón: Bar. de la Par. de Puerta San Antonio, R. Mich. 11 n.

Comercio acreditado

Situado en punto muy céntrico se traspasa con o sin género.
Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10

Niñera

Se necesita de 15 a 17 años. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

MOTOR BOMBA

Se desea comprar en buen estado de 1 1/2 H. P. Razón: Listería de Gabriel Vidal. Plaza del Mercado.

GRIADA

De mediana edad, que sepa cocinar, se desea. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Plaza Sta. Eulalia 10.

EN SAN AGUSTIN

Se alquila casa con cuatro habitaciones dos salones, comedor, cocina, piano, terraza y cochera tiene muy buena vista y se cede erómicamente. Informes: Alfonso XIII número 35, (al lado estanco)-El Terreno.

SASTRESAS

Se necesitan buenas "paseras" en la Sastrefía Mercadal.

SE ALQUILA

Gran local apropiado para industria o negocio, sito en la calle Félix de las Maravillas, número 6 y 8 enancha.
Lláran r. zón calle 31 Diciembre n.º 43

EL PELO
de su cara afesada lo extirpamos con el último procedimiento científico, rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis.-Conquistador, 7.

TRASPASO

En el sitio más céntrico de Palma tienda con género o sin él. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

SE TRASPASA

Mercería con buena clientela en el punto más céntrico de Palma. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

AUTOMÓVIL

Citroen 10 H. P. torpedo, se vende. Informes: Garage Rambla, (junto Cruz Roja).

SE ALQUILA

o se vende un piso principal en sitio céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Se venden dos autos

Mercedes Buick y Studebaker a precios baratísimos. Informes: Plaza de Juanot Colón, número 19.

EN EL TERRENO

por 70 pesetas se alquila casa rodeada de jardín y demás comodidades. Razón: Cort 9-3.º

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUL-LÁN

Palacio 10. Palma.

BOMBA

De volar te para sacar agua, se vende. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

SEÑORA

Nuestra Faja de Caucholina

"MADAME X"
es el triunfo de la ciencia del corsé. Ella proporciona inmediatamente la línea exigida por la moda.

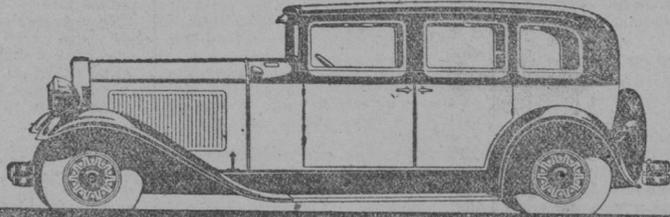
Concesionario para Baleares

"LE CHIC PARISIEN"

CALLE ROSARIO, 1

Invitamos a Usted a CONducIR el

NASH 400-1930



DIGNO SUCESOR DE UN GRAN TRIUNFADOR

"8" DE DOBLE ENCENDIDO "6" DE DOBLE ENCENDIDO
"6" SENCILLO

USTED ha ambicionado siempre un automóvil que pudiera hacer lo que el Nash "400" puede hacer. ¡Todo el mundo lo ha ambicionado! Ahora ha surgido una nueva generación de automóviles—estableciendo nuevas normas de funcionamiento en las carreteras del mundo.—Notará usted muy especialmente, y quedará encantado de la facilidad del mecanismo de dirección del "400" de 1930—la viveza de la aceleración del "400" de 1930—el silencioso funcionamiento del "400" de 1930—el fuerte ritmo de los motores "400" de 1930—el lujoso confort en los viajes, que proporcionan estos modernísimos automóviles, tanto al conductor como a los pasajeros.—El automóvil que usted ha ambicionado siempre manejar, sólo espera ser manejado.

Visítenos usted, o llámenos por teléfono para concertar una entrevista.

CARACTERISTICAS NOTABLES

Nuevos Diseños de Carrocerías—Mayores Distancias Entre Ejes—Nuevos Marcos Angostos de Radiadores, con Persianas Integrales, Automáticas—Motores Más Potentes—Cigüñales de Muñones Huecos, con 7 Cojinetes—Erenos a las 4 Ruedas, Autodirigidos.
—Bomba de Alimentación del Combustible—Lubricación Centralizada del Chasis—Nuevos Amortiguadores Hidráulicos Lovejoy, de Doble Acción—Asiento del Conductor Ajustable—Cubiertas de Acero en los Muelles, con Lubricación para toda su vida—Y estas características, adicionales en el "8": Motor "Ocho en Línea", de Doble Encendido, de Alta Compresión, con Válvulas en la Cabeza—Cigüñal Integralmente Contrabalaceado, de Muñones Huecos, con 9 Cojinetes—Bielas de Aluminio—Cristal Duplate Inastillable, en todas las ventanillas, portezuelas y parabrisas.

GARAGE GOMILA

Avenida Antonio Maura, 11 y 13. Teléfono 326
PALMA DE MALLORCA



Veinte mil Señoritas se necesitan

PARA: otros tantos pares de medias recibidas en la HAYA a precios asombrosos y garantizadas.

Se pondrán en venta el lunes día 17

LA HAYA, Sindicato 41, Palma

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA SAN JAIME, 3
Sucursales: Merced 8—San Buenaventura, 50—Desamparados, 4

Anuncios Tubos Lumínicos



Presupuestos gratis
Procedimientos únicos
Concesionario exclusivo
Bartolomé Roca Catalá
Sto. Domingo, 18. Principal

EN LA SOLEDAD

Se vende una casa, calle de San Rafael número 28, planta baja, recién construida. Informes en la misma.

CAMION

Se vende por 900 ptas., de una tonelada con volante todo en buen estado y a toda prueba. Informes: Garage Español.

Habitaciones amuebladas

CON O SIN PENSIÓN
Solo para personas serias. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

HERBORISTERIA

La más antigua y bien surtida en hierbas medicinales para toda clase de enfermedades. Pedro A. Peña, 24, principal—(Esquina a Luis Martí).

Carnets de chofer.
Licencias de caza,
Matrícula de autos

Compraria o alquilaria

Casa grande con jardín en la parte alta de la población. Ofertas Plaza Santa Eulalia 16.

VENDO

Máquina cepilladora de hierro combinada con aparato de pasar a grueso. Informes: Avenida de Estanzillo Figueras 45.

SE NECESITAN

Obreros de medio punto (pre-punte) y aprendizas. Razón: Sindicato, 175-4.º—Palma.

SE NECESITA

Aprendiz de 12 a 15 años, para representación, teniendo buen carácter de letra y contabilidad. Escribir A. B. F. Plaza Santa Eulalia, número 10.

NORA RADIO

Receptores amplificadores. ALTAVOCES. PICK—USP.

Motores de gramófono. El mayor surtido. Los receptores más selectivos y de reproducción mas pura.

VENTA Y DEMOSTRACIONES

Principales establecimientos del ramo. Exclusiva para España. Apartado 452, Madrid.

Soldados de CUOTA

La Representación Balear del Tiro Nacional en Palma sobre la matrícula de los individuos recogidos en los desfilos de filas.
Para informes: Calle de Sa Teulera, número 10-1.º, y en el Bar América, Plaza del Mercado.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación emersada de persianas, cortinas, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: S. Miguel, 70, Santiago Rusiñol 25

A LOS QUE EMBARCAN

Pasajes (Cámara)

Se facilitan para las Américas y grandes ventajas. Se arregla e informa de las clases de documentos según América y Francia en 24 horas.
Agencia matriculada

Bartolomé Roca, calle Santa Eulalia, número 18 principal

SE ALQUILA

En los retiro finca Segura, apropiada para tienda, Bar, exposición de autos y otros similares, también se alquilan los bajos continuos en la misma finca para varios negocios frente estación de 8011.º

Para informes en la portería de la misma finca, Plaza de Eusebio Estrella

CASA PARTICULAR

Admiria señorita estudiante para ser como en familia. Informes: Medico, 105.

ENTRESUELO

Propio para despacho, situado en punto céntrico, se alquila.
Razón: Plaza Santa Eulalia-10.

VENDESE

Una sardarada y un gramófono, recién construidos, y un auto de repuesto. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

TAPICES PINTADOS

Lecciones de dibujo y pintura, a domicilio; encargos Plaza We, ler 3-1.º.

CHEVROLET

Camión completamente revisado, se vende módico precio. Palma.

OCASIÓN

Un auto de 5 plazas 12 H. P. por 1.400 pesetas precisa la venta. Informes: Nogueras 17-19—Palma.

TANTO SE VENDE

como se alquila una casa en San Espiro, calle Alcina, número 64, con jardín, y huerto de gran capacidad y vista muy extensa. Se dará razón: Calle Jaime II, número 58-2.º-1.º.

Tienda de comestibles

Se vende, por retirarse del negocio. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

PIANO DE NOGAL

Casi nuevo, cuerdas cruzadas, se vende. Zavallá 21, entresuelo.

SE ALQUILA

En San Sordina, punto céntrico, precioso piso con agua canalizada. Precio módico.
Informes: Jaime II, núm. 37—Palma

Joven de 16 años

Sabiendo leer y escribir correctamente, se ofrece para oficina, comercio o industria. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

Joven de 15 años

Se ofrece con buenas referencias estudiando mecanografía, para ayudante de representante u oficina.
Informes: Colón, n.º 24—primer piso.